

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º17 /25

19 DE MAYO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

**ACTA SESION ORDINARIA N°15/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha :	Martes 06de Mayo de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel Emiliano
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. **Aprobación de Acta Anterior y Firma**
2. **Informe del Presidente**
3. **Entrega del I Informe trimestral 2025.-**
4. **Sancionar Modificación Presupuestaria Municipal N°9**
5. **Sancionar Costos de Operación y Mantención de "Proyecto Mejoramiento Zona de Juegos Infantiles Costanera Nehuentue"**
6. **Sancionar Costos de Operación y Mantención " Proyecto Mejoramiento de Camino Vecinal y Acceso a Cementerio Sector Lolocura "**
7. **Sancionar Funciones de Honorario Suma Alzada del DSM**
8. **Varios**

En Carahue a seis días del mes de Abril del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 15/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas tardes. Buenas tardes, señoras y señores concejales, nuestro secretario municipal, funcionarios presentes y toda nuestra comunidad. En el nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada esta sesión ordinaria del Concejo Municipal.

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Entonces, vamos a dar inicio a nuestra presente sesión, no sin antes dar cuenta de que hemos sido convocados también a una reunión, una mesa de trabajo del sector sur de nuestra comuna de Carahue, con el delegado presidencial de La Araucanía, actores y órganos públicos como CONADI, MOP, Vialidad Regional y otros actores públicos, en relación al tema de caminos. Así que vamos a solicitar, en su oportunidad, al Honorable Concejo, el poder asistir a dicha reunión y suspender la sesión para esos efectos. En su oportunidad, hemos sido convocados como Concejo para poder apoyar —digámoslo así— la materia de caminos y otros planteamientos que, a lo mejor, podríamos también aprovechar, a propósito de la contingencia que está viviendo nuestra comuna de Carahue, en relación al tema del despeje de caminos, la situación vial del puente y otros asuntos. Aquí podemos también, como autoridades, el día de hoy, expresar estas situaciones a las autoridades regionales que se van a reunir. Vamos a dar cuenta entonces del informe de Presidencia, porque el acta ya ha sido ratificada, y no hay observaciones.

CONCEJALA RETAMAL :mi parte sin observaciones

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a dar lectura, entonces, al informe alcaldicio, referente a las actividades del día lunes 12 de mayo (lectura)

INFORME PRESIDENTE

12 al 19 de mayo del 2025

LUNES 12

Reunión con Subdere en Santiago

MARTES 13

Reunión coordinación desfiles Glorias Navales

Reunión con vecinos del sector Los Laureles

Inauguración de la sala de procesos de algas, Lafken Malen, en Bajo Yupehue

Reunión con Club Deportivo de Trovolhue

MIÉRCOLES 14

Audiencias públicas en Carahue

Celebración Día de la Madre en Tranapunte

Celebración Día de la Madre en Nehuentúe

JUEVES 15

Reunión-Taller en dependencias del SERVIU sobre el P R C

Reunión en sector Butaco Alto

VIERNES 16

Reunión interna en dependencias municipales

Inauguración maquinaria agrícola en Sector Chacay Alto

Reunión con Comité APR Rinconada de Cullinco

Reunión con Comité APR y alcantarillado Trovolhue

Reunión de coordinación día del Patrimonio

SABADO 17

Participación en actividad en la Iglesia Evangélica de Pichinhual

Reunión con Taller Laboral "Nuestras Familias" de Carahue

5ta versión del Festival de los Barrios, Carahue 2025

ENTREGA DEL I INFORME TRIMESTRAL 2025

SEÑOR PRESIDENTE: Próximo punto que es entrega del primer informe trimestral año 2025.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Presidente y señores concejales, se les hizo llegar a ustedes el Ordinario N°3, en materia de informe correspondiente al primer trimestre del año 2025. (lectura)



Ord.: 03 /
ANT.:
MAT.: informe I Trimestre 2025.
Carahue, 13/05/2025

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DON HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN

1.- Mediante el presente adjunto a Ud y al honorable concejo municipal, informe del avance presupuestario de la Municipalidad y Departamento de Salud correspondiente al I trimestre 2025.-

2.- Además informo que las cotizaciones previsionales del personal de planta y contrata de todas las áreas se encuentran al día.

3.- OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL I trimestre 2025

Presupuesto de Ingresos

3.1.- De los ingresos del 1° trimestre se ejecutaron un 24.19% lo que está bajo un 0.81% del óptimo que sería un 25%.

3.2.- Se observa que los recurso por fondo común municipal cuenta 08.03, se ejecutó un 19 %, hay que considerar que este ítem tiene un comportamiento estacional. Y esta bajo el óptimo que debiera ser a ser un 25%

3.3.-en la cuenta 03.01 patentes y tasas se ejecutó un 45.2 % Componente estacional presenta una ejecución de un 8,6 % sobre el óptimo.

3.4.- En general los ingresos se ejecutaron muy cerca de lo óptimo.

3.5.- el saldo inicial de caja del municipio fue de **MS 25.456.-**

Presupuesto de Gastos

3.6.- La cuenta de gasto en personal de planta 21.01 está ejecutada en 20.4% lo que está bajo el 25%, en 4.6 %. por cargos vacantes.

3.7.- la cuenta 21.02 personal, a contrata se ejecutó un 21.1%, está un 3.9% bajo el 25% considerado adecuado al presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE: además, hay anexos agregados al presente informe. Si concejala Retamal

CONCEJALA RETAMAL: Muchas gracias, señor alcalde. Saludarle a usted, a nuestro secretario, a mis colegas, concejala, concejales, funcionarios en sala y ciudadanía que nos sigue. Bueno, primero que todo, agradecer a Dios. Estuvo muy bonita la actividad de la Gloria Naval en Trovohue. Agradecer a todos los que nos apoyaron. Pero quiero ir al punto de ahora. Bueno, yo creo que, al igual que mis colegas, lo más correcto es comenzar con la lectura en detalle de este informe trimestral, correspondiente al primer trimestre del año 2025.

En este informe se aborda el tema del déficit presupuestario comprometido, y yo aquí he sacado algunos datos, cruzando información entre el compromiso presupuestario no expuesto en el acta de

traspaso 2021–2024 que le hicieron a usted. Ahí ya hay una cantidad importante: 348 millones, más otros compromisos pendientes por facturar, y temas de proyecciones que superan lo que actualmente tenemos. Estamos hablando, en promedio, de un déficit de ochenta millones. Y como se puede ver, en la mayoría de los ítems se proyecta que será necesario generar un ajuste, porque claramente hay un déficit. Yo quisiera solicitar, señor alcalde y a mis colegas, con quienes ya he conversado previamente, que ahora, en sesión oficial, podamos ejecutar una medida. Creo que amerita constituir una comisión investigadora especial, ya que este tema no está dentro de las comisiones permanentes de cada uno de los concejales. Esa es mi propuesta: que podamos definirla y trabajarla con nuestras unidades de Administración, Finanzas y Control, para poder transparentar esta situación. Porque, obviamente, esto es muy alarmante respecto a las demandas que tenemos comprometidas con nuestra ciudadanía: en ayuda social, en caminos, en tantas obras. Y esto está impactando una de las funciones más importantes que tiene el Concejo: la fiscalización. Así que eso, de mi parte, como primer acercamiento a la conversación sobre este importante informe, que nos llama con urgencia a trabajar. Eso, señor alcalde y colegas.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Bueno, me parece muy bien, concejala. Yo, la verdad, esperaba este informe, que es un informe de rigor, y efectivamente, a mí también —claramente— me preocupa la situación, sobre todo las obligaciones que tenemos hoy día, y el déficit que enfrentamos. Esto ya lo había manifestado en su momento, pero ahora se ve reflejado formalmente en un informe de la Dirección de Control, donde eventualmente podrían existir, incluso, responsabilidades administrativas. No hay que adelantarse a los hechos; la información está acá. Pero, de todas maneras, tal como usted lo ha planteado, yo iba a solicitar también al Concejo que pudiéramos constituir una comisión especial para tratar este tema, sobre todo por el nivel de déficit que hoy día se nos presenta y que queda en evidencia en este informe. Así que, vamos a dejar planteada esta propuesta para, en su momento, poder conformar dicha comisión especial, y citar a las unidades respectivas, tanto de Control como de Finanzas. Haremos ese llamado en su oportunidad, para contar con los antecedentes necesarios y someter a votación la conformación de la comisión especial, referente a este y otros puntos.

CONCEJALA RETAMAL: Perdón alcalde, pero sería bueno escuchar la opinión de los colegas si están de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE: concejala resorte de ello, solicitas la palabra para eso, ellos tienen la posibilidad de hacerlo presente

CONCEJALA RETAMAL: ¿Sabe por qué le planteaba el tema?

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala la llamó al orden en ese sentido, es cada uno es la responsabilidad de poder pedir la palabra para el punto específico.

CONCEJALA RETAMAL: No si no voy a hablar de eso, de cambiar de tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala, el tema está contenido en el informe. No se puede cambiar de tema; lo estamos tratando en el marco del Consejo. Hay que ser respetuosos de la tabla.

CONCEJALA RETAMAL: Señor alcalde, lo que quiero saber es si va a permitir que el Concejo pueda opinar.

SEÑOR PRESIDENTE: Usted ya hizo uso de la palabra, Se refirió al punto específico y, además, se dio la palabra en general a los demás concejales, quienes pueden hacer uso de ella o no. De hecho, este tema lo vamos a tratar en un punto específico cuando se incorpore formalmente en la tabla, porque corresponde plantearlo dentro de los temas establecidos en la tabla respectiva.

CONCEJALA RETAMAL: yo quería solicitar que la comisión especial se conformara el día de hoy, no dentro de una semana ni en dos, porque estamos hablando de un déficit de 880 millones de pesos, una situación absolutamente grave.

SEÑOR PRESIDENTE: Eso es, bajo su respeto, concejales. Nosotros claramente estamos interesados también en tener la información, pero debemos hacerlo de acuerdo a la rigurosidad y al protocolo que corresponda. Sí, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, tuvimos una comisión especial este año o a fines del año pasado,

no lo recuerdo con exactitud, pero creo que fue este año y la metodología fue a través de los puntos varios, por lo que tengo entendido. Así que creo que podríamos hacerlo de la misma manera, para evitar cualquier malentendido respecto al tema. Y ya cuando lleguemos a los puntos varios, se puede proponer que se coloque en tabla y se avance en ello.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos entonces, concejales, de acuerdo a lo que habíamos informado. Solicito también tomar el acuerdo para poder suspender momentáneamente la presente sesión, con el fin de asistir a una reunión como Concejo en pleno. Hemos sido convocados al casino de Bomberos para abordar el tema de los caminos, junto a representantes de autoridades regionales. Nos informan que dicha reunión contará con la presencia de actores relevantes, y considero importante que como Concejo podamos participar, dado que la atención está centrada en una materia que afecta directamente a nuestra comuna. Por lo tanto, solicito tomar el acuerdo para suspender la presente sesión con ese propósito.

SEÑOR SECRETARIO: ¿Se vuelve a sesionar o hay una hora fijada para continuar?

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Deberíamos ausentarnos momentáneamente? Creo que nuestra intervención debería ser lo más breve posible para no complicar el horario del Concejo. Sugiero que la suspensión sea por un tiempo prudente, digamos que no sobrepase los 40 minutos, para que podamos retomar la sesión con prontitud.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, se ha solicitado, por parte del presidente del Consejo, la posibilidad de suspender momentáneamente esta reunión, para retomarla posteriormente, con el fin de asistir a una reunión sobre el tema de caminos que se desarrollará en el Cuerpo de Bomberos de Carahue.

CONCEJALA RETAMAL: SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°97 POR UNANIMIDAD Acuerdan suspender la sesion ordinaria N° 17 de fecha 19 de Mayo de 2025, para asistir a reunion con el Sr.Delegado Presidencial y el Director del MOP y posteriormente continuar con la reunion.

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°9

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, retomamos nuestra sesión, la cual había sido suspendida para asistir a la reunión sobre caminos. Agradecemos al Concejo Municipal por haber decidido participar en esta importante reunión, en la cual pudimos manifestar diversas situaciones relacionadas con el puente colgante, el despeje de caminos, los caminos indígenas, entre otros temas de gran relevancia. Fue una reunión ardua, en la que también se expusieron claramente las problemáticas a las autoridades presentes, quienes llegaron posteriormente. Invito a los concejales a expresar sus conclusiones respecto a este importante tema, sobre el cual el Concejo Municipal está tomando todas las medidas correspondientes. Seguimos entonces con el punto número cuatro: la sanción de la modificación presupuestaria municipal número 9. Contamos con la presencia de la señorita Daniza Urrutia, a quien agradecemos y damos la bienvenida al Concejo Municipal.

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Buenas tardes, señor presidente, señores concejales. Vengo a presentar la modificación presupuestaria número 9 de la municipalidad, con el siguiente detalle

TABLA DETALLE O RESUMEN

NOMBRE DE LA MODIFICACIÓN	MOVIMIENTOS CONTABLES	MONTO
MODIFICACIÓN N° 9 MUNICIPALIDAD	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	M\$ 42.636
	DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$ 108.561
	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$ 151.197

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señorita. Concejales, ¿alguna consulta u observación? concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Yo tengo una consulta, gracias, señor presidente. La verdad, tengo dudas respecto a los montos que se disminuyen, que son los más grandes: el 215-24-03-090-001, respecto a "aporte año vigente", y el de "otras entidades públicas", que son respectivamente 50.000.000 y 30.000.000. Al parecer, se repondrán. Sin embargo, no sé si me lo pueden explicar un poco más: si ese aporte corresponde a alguna institución en el caso del año vigente y, también, ¿a qué institución específica se refiere en relación con las otras entidades públicas?

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Sí, en relación con la primera pregunta, la disminución de \$50.000.000 correspondiente al "aporte año vigente" obedece al porcentaje que se transfiere al Fondo Común Municipal por concepto de recaudación de permisos de circulación. Este aporte se realiza mes a mes, de acuerdo con la normativa vigente. En cuanto a los \$30.000.000 del ítem "otras entidades públicas", corresponde a un convenio suscrito el año pasado con la Universidad de La Frontera.

CONCEJAL DELGADO: Entonces se va a posponer el pago a la Universidad de la frontera

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Claro porque un pago anual no requiere la transferencia inmediata, puede ser en cualquier época del año

CONCEJAL DELGADO: el respecto al tema del año. No sé si me lo puede explicar.

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Claro, es un porcentaje de la recaudación de los permisos de circulación. Hay meses en el año que concentran las mayores recaudaciones, como marzo, abril y septiembre, en donde la recaudación es mucho más alta, y obviamente eso conlleva a que la transferencia al Fondo Común también sea más alta. En cambio, en estos meses de invierno —junio, julio y agosto—, la transferencia por concepto de recaudación es menor, alrededor de 10 a 11 millones mensuales, y eso ya está previsto en la cuenta de los ingresos; está resguardado, digamos.

CONCEJAL DELGADO: Se podría decir que respecto a los permisos de circulación se tiene que entregar al fondo común municipal un cierta cantidad de dinero.

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Afectaría a los meses de fin de año, prácticamente por eso dice que se puede reponer.

CONCEJAL DELGADO: entonces ahora se salieron esos recursos y se repondrían una vez a fin de año, cuando vayan quizás más ingresos.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala retamal.

CONCEJAL RETAMAL: Bueno, tengo como tres puntos que comentar, pero primero voy a ir a la parte de detalles y después a la parte como concejal, porque igual está complicado tratar una modificación presupuestaria recién después de que recibimos un informe con un mega déficit municipal. Eso te genera un tema de corresponsabilidad como concejal al estar aprobando cosas, sabiendo que tienes una situación financiera municipal grave. Eso lo voy a abordar al final. Vamos al punto de ahora. Quiero saber a qué se refieren los 32.000.000 en asistencia técnica. ¿Si se refiere a un copago respecto a algún proyecto SUBDERE que ha salido o es derechamente plata del presupuesto municipal que se va a contratar? ¿Personal? ¿Y qué tipo de personal sería? Eso. El tema de compra de ripio: me imagino que es para fortalecer la unidad de Vialidad y generar alguna licitación. No sé si estoy equivocada o si se complementará con otros recursos existentes para hacer un paquete más grande. Eso también tengo dudas.

Los 15.000.000 en subvención cultura: ¿esto está distribuido a alguna organización o se abren los 15.000.000 para que cualquier organización cultural pueda postular a esta subvención? También quisiera saber eso. En arriendos: ¿por qué hay un saldo negativo si la proyección 2025, que pasó por el Consejo Municipal en diciembre, se supone que venía cuadrada? ¿Por qué habría un saldo de 18.000.000? Entiendo, pero no me queda claro por qué habría un saldo tan grande en el tema de arriendos. ¿O hay algún arriendo que uno no sabe todavía como concejal? La consultoría: esto es muy importante. ¿El estudio de infraestructura sanitaria de Nehuentúe es otro pago a la consultora con la cual se ha trabajado todos estos años para que pueda avanzar y sacar la nota 7 del RS? Eso

como consultas en general. Ahora, hay un tema que planteo a usted, alcalde, y a mis colegas concejales, y también a la ciudadanía. Bueno, yo llevo hartos años como concejala y me siento preocupada, porque se entrega un informe trimestral donde se expone que hay un déficit municipal importante de 881.000.000. Yo no quiero ser solidariamente responsable en generar una merma mayor al municipio, entonces para mí la forma de poder resolver esto —porque vienen más temas y uno nunca va a querer colocar trabas a estos temas que son todos importantes, como los que tienen que ver con vivienda, cultura o caminos—, nadie va a querer como concejal decir “esto no avance”. Pero igual hay un tema legal, y mientras no esté conformada, como debiera ser hoy, la comisión investigadora, hay una irresponsabilidad. Porque si ya sabes que hay un déficit municipal de 881.000.000, ¿cómo avanzas al respecto y cómo eres responsable en tu rol de concejala? Así que ese tema me complica. Igual lo quiero exponer para que mis colegas también reflexionen al respecto. Eso por el momento.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. ¿Alguien más desea intervenir? Si no, procederemos a la sanción respectiva de la modificación presupuestaria ya planteada. Concejal delgado.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, quizá una pregunta, y quizás tiene que ver un poco con lo que comenta la concejala. Quizás la señorita Daniza nos pueda aclarar un poco, porque el informe, si bien habla —bueno, habla de déficit, de alto déficit en diferentes tipos—, estos déficits son de lo proyectado, de la proyección. ¿Entonces podríamos decir que hoy en día ese déficit no existe, o no, o existe en parte? ¿Y qué problema quizás pudiese tener en el caso de realizar modificaciones?

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Sí, concejal Delgado. Bueno, respecto al informe trimestral de déficit que proyecta alrededor de 800.000.000 de pesos, ese dato corresponde al 31 de marzo. Ya ha pasado un mes y medio desde esa fecha, y no son tales los 800 millones, porque parte de esa deuda por decirlo así, o déficit está con sus certificados de imputación presupuestaria, es decir, tiene su respaldo presupuestario, solo que no se han pagado por distintas razones.

Entre esos casos, hay dos facturas que suman montos grandes correspondientes a un proveedor al que se le adjudicó la compra de ripio el año pasado, pero el proveedor aún no ha facturado. Entonces, son situaciones así, que se han ido acumulando y que no necesariamente implican que los 800 millones de pesos sean un déficit real y total. Gran parte de ese monto ya cuenta con su certificado de imputación presupuestaria.

CONCEJAL DELGADO: Hay dos montos grandes, por ejemplo, lo que se comentó del ripio en este caso. En total, bueno, quizás no podamos saber exactamente cuánto podría ser, pero ¿podríamos estimar, en porcentaje respecto a los 800 millones, cuánto sería lo que ya está porcentaje?

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Aproximado el 50%

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos para poder sancionar.

CONCEJALA RETAMAL: Yo quería fundamentar mi voto alcalde, voy a tener que votar negativo en base a la Ley Orgánica constitucional de municipalidades, porque habiendo tal nivel de déficit no puedo ser responsable de aumentar esta estos estos déficits.

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Alcalde, ¿podría fundamentar? Porque en esta modificación no estamos aumentando el presupuesto total de gastos. Tengan en consideración que hay un aumento en el presupuesto de ingresos por 42.000.000 de pesos, que son recursos frescos que ingresan.

CONCEJALA RETAMAL : fondo común municipal

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: hay 15.000.000 correspondientes a una transferencia por concepto de un convenio y 27.000.000 Transferidos desde SERVIO

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Aprueban modificación presupuestaria municipal N° 09, por un monto de M\$ 151.197, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 42.636 y disminución del presupuesto de gastos M\$ 108.561.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI

CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°98 POR UNANIMIDAD Aprueban modificación presupuestaria municipal N° 09, por un monto de M\$ 151.197, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 42.636 y disminución del presupuesto de gastos M\$ 108.561.

SANCIONAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE "PROYECTO MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES COSTANERA NEHUENTUE"

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señorita. Punto número 5: ahora procederemos a sancionar el costo de operación y mantención de proyectos y mejoramiento de la zona de juegos infantiles en Neheuntué. Seguidamente, se sancionarán los costos de operación y mantención del proyecto de mejoramiento del camino cementerio a La Locura. Ambos puntos serán expuestos por la señorita Cecilia Ailio, a quien damos también la bienvenida al Consejo.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Saludo a la señorita concejala, a la señora Graciela, quien también es concejala en la comuna, a todos los concejales varones y a toda la audiencia que hoy nos sigue a través de las redes sociales de este Consejo. Bueno, nosotros teníamos un tema pendiente, que básicamente señalamos en un Consejo anterior, cuando aprobamos la priorización de dos iniciativas FRIL en marzo. Estas son: el proyecto de mejoramiento de la zona de juegos infantiles en Costaneras Nehuentué, comuna de Carahue, y el proyecto de mejoramiento de camino vecinal y acceso al cementerio en el sector La Locura, también comuna de Carahue. Voy a mencionar ambos proyectos, que corresponden a los dos puntos que vienen a continuación. Ambas iniciativas fueron presentadas al Gobierno Regional y actualmente se encuentran con observaciones, a las cuales estamos respondiendo. Por lo tanto, amerita que el Consejo pueda aprobar los acuerdos para asumir los costos de mantención y operación de estos proyectos. Se les envió una minuta con una tabla desglosada con los costos, que son bastante específicos, por lo que no creo que valga la pena volver a revisarlos, a menos que haya alguna consulta.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala retamal

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, presidente. Saludo a la señorita Cecilia. Respecto a los proyectos, ¿vamos primero con el del cementerio Lolocura, verdad? ¿Con cuál comenzamos?

SEÑOR PRESIDENTE: Primero esta juegos infantiles Nehuentue

CONCEJALA RETAMAL: Sí, respecto a ese proyecto, parece que ya lo habíamos revisado anteriormente.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: lo que estaba señalando. Pasamos la priorización de la presentación de la iniciativa, hoy día estamos sancionando los costos de mantención y operación para ambas iniciativas.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, este proyecto se va a postular al código BIP del Sistema Nacional de Inversiones, y lo que tenemos que apoyar en total sería 584.317. Ese sería el monto anual, sí, y sería el costo anual de operación y mantención; aparte, hay 584 más, ¿verdad?, que sería solo de mantención. ¿Se sumarían esos dos montos?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: no es el monto total, son 584317 pesos anual.

CONCEJALA RETAMAL: ¿esto cuándo sabíamos los resultados más o menos?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Yo sé que siempre esperamos plazos y queremos saber los tiempos, pero respecto a este proyecto, nosotros tuvimos que responder rápidamente en marzo a la presentación de ellos y ya cuentan con una primera revisión. Actualmente estamos subsanando los comentarios de esa primera revisión por parte del Gobierno Regional, en la que teníamos pendiente, entre otros insumos, los acuerdos del Consejo. Luego viene una segunda revisión, cuyo plazo depende del Gobierno Regional y sus tiempos, y después de eso tendríamos la respuesta final, ya sea la aprobación técnica o una observación suficiente que pudiera surgir. Es importante señalar esto porque el hecho de que no haya habido observaciones en la primera revisión no significa que

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL Y ACCESO A CEMENTERIO, SECTOR LOLOCURA, COMUNA DE CARAHUE

DEPARTAMENTO SECPLAC

Código BIP: 40070865-0

Se solicita asumir costos de operación y mantención del proyecto **MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL Y ACCESO A CEMENTERIO, SECTOR LOLOCURA, COMUNA DE CARAHUE** Código Bip 40070865-0, por un monto de: \$1.492.200 Un millón cuatrocientos noventa y dos mil doscientos pesos.

Proyecto presentado a Financiamiento Fondo Regional De Inversión Local, FRIL, GORE

Se solicita el presente acuerdo para ser presentado por la Secretaría Comunal De Planificación, Municipalidad de Carahue

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan asumir los costos y de operacion del proyecto presentado all Fondo Regional de Inversion Local FRIL - GORE: denominado ZONA DE JUEGOS INFANTILES COSTANERA NEHUENTUE, COMUNA CARAHUE, Codigo BIP 40070870-0, por un monto de \$ 584.317.

CONCEJALA RETAMAL:	NO (Fundamental de que hay un déficit municipal)
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°99 POR MAYORIA ADSOLUTA Acuerdan asumir los costos y de operacion del proyecto presentado all Fondo Regional de Inversion Local FRIL - GORE: denominado ZONA DE JUEGOS INFANTILES COSTANERA NEHUENTUE, COMUNA CARAHUE, Codigo BIP 40070870-0, por un monto de \$ 584.317.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan asumir los costos y de operacion del proyecto presentado all Fondo Regional de Inversion Local FRIL - GORE: denominado MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL A ACCESO A CEMENTERIO, SECTOR LOLOCURA, COMUNA CARAHUE, Codigo BIP 40070865-0, por un monto de \$ 1.492.200.

CONCEJALA RETAMAL:	NO (fundamentando que, según el informe trimestral, habría un déficit y lo quiero hacer solidariamente responsable de eso.)
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°100 POR MAYORIA ADSOLUTA Acuerdan asumir los costos y de operacion del proyecto presentado all Fondo Regional de Inversion Local FRIL - GORE: denominado MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL A ACCESO A CEMENTERIO, SECTOR LOLOCURA, COMUNA CARAHUE, Codigo BIP 40070865-0, por un monto de \$ 1.492.200.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Solamente señalar algo que es súper importante, y quizás mencionarlo lo voy a plantear acá sobre los proyectos que mencioné anteriormente. Quería reiterar

que ambos proyectos, como señalé al principio, ya fueron presentados, observados y revisados. Entonces, estamos ya en una etapa en la que los proyectos deben ser subsanados, porque eso es lo que le corresponde como responsabilidad al municipio. Respecto a los costos de mantención y operación, estos se visualizan para cuando el proyecto ya está ejecutado; es decir, en el primer año posterior a su ejecución. Como son FRIL del Fondo Regional de Inversión Local, son cuotas asignadas a los municipios. Si nosotros no sacáramos adelante estos proyectos, tendríamos que devolver al Gobierno Regional estos recursos, lo cual, creo yo, no representaría una correcta ejecución de los recursos asignados. Eso por mi parte. Sólo eso.

SANCIONAR FUNCIONES DE HONORARIO SUMA ALZADA DEL DSM

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos entonces con el punto número 7: sancionar la función a suma alzada para el Departamento de Salud Municipal. Tenemos a don Álex Escalona presente. Entonces, le damos la bienvenida a este Consejo Municipal.

TECNICO DSM: señor Presidente, concejales, estimados y estimadas, audiencia: Vengo a solicitar la aprobación de un cargo a suma alzada para el perfil de Tecnólogo Médico, especialista en Oftalmología Convencional. Este profesional se dedicará a realizar un examen específico asociado al fondo de ojos. Dicha prestación está vinculada al Decreto GES N.º 72 del año 2022.

Minuta Presentación Cargo Suma Alzada

Concejo Municipal 19-05-2025

Asunto: Solicitud de aprobación para contratación honorario tecnológico médico en oftalmología a suma alzada para atención de pacientes diabéticos en lista de espera GES.

Estimados miembros del Concejo Comunal de Carahue:

Por medio del presente, solicitamos la aprobación para la contratación de un profesional tecnológico médico con mención en oftalmología, quien realizará la toma de fondos de ojos con cámara regional no midriática a pacientes diabéticos que se encuentran en lista de espera del programa de Garantías Explícitas en Salud (GES).

Esta atención se efectuará los días sábados, en horario de 09:00 a 15:00 horas, con el propósito de disminuir los tiempos de espera y mejorar el diagnóstico temprano de complicaciones oftalmológicas en pacientes diabéticos, contribuyendo así a la calidad y oportunidad en la atención que establece la ley de GES.

La modalidad de contratación será honorarios en suma alzada, asegurando una gestión eficiente y transparente de los recursos disponibles.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal delgado.

CONCEJAL DELGADO: , gracias, señor presidente, consulta este cómo se podría decir que es la continuidad del profesional que ha estado realizando este examen en cescosf

TECNICO DSM En el caso específico de este profesional, se trata de la misma persona que ya se desempeñaba como tecnólogo médico con la mención en Oftalmología, previamente señalada. Efectivamente, este es un trabajo que viene a dar continuidad a una labor que ya se venía realizando, pero que, debido a situaciones relacionadas con la modalidad contractual, no había podido mantenerse bajo la misma calidad de contrato para efectuar estas prestaciones.

CONCEJAL DELGADO; , pero tema de horario, espacio, prácticamente lo mismo continuidad

TECNICO DSM: Se cambia el día de atención al día sábado. Esto se debe principalmente a que, anteriormente, la prestación estaba asociada a un recinto que se encontraba concesionado en el hospital antiguo. Ahora, inicialmente, las atenciones se realizarán en el CECOSF de Carahue.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Se retira don Álex. Justo tuve una visita relacionada con las licitaciones del CECOSF, donde se constataron containers modulares en el CECOSF Carahue A. Siempre se ha comentado que son recintos pequeños, tipo "CECOF chico", como usted dice. Allá es donde se va a realizar esta atención por parte del profesional, Y destacar que esto va a contribuir a algo tan importante como es el tema de la lista de espera, lo cual es muy positivo que estemos abordándolo desde el Departamento de Salud. Mi consulta es la lista de espera que pretendemos. ¿Subsanar, qué promedio es más o menos?

TECNICO DSM: No tengo el dato específico en este instante, pero entendiendo que la prevalencia de la diabetes mellitus es bastante alta, es decir, que siempre vamos a tener lista de espera ya que la diabetes es una enfermedad crónica, y considerando que todo el conjunto de patologías cardiovasculares supera el 30% en muchos casos, es evidente que la demanda es constante. Por lo tanto, aunque no cuento con la cifra exacta en este momento, sí puedo afirmar que la lista de espera siempre va a existir, y esta prestación va a contribuir directamente a disminuirla.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, colegas y don Álex: Hablo del tema porque, bueno, recientemente se dio a conocer una noticia en la que el diputado Zafirio y también el diputado Leal se refirieron a la lista de espera en el Hospital Regional de Temuco. En esa noticia se hablaba de un paciente que requiere quimioterapia y que, según corresponde, debería ser atendido en un plazo de 22 días, pero que lleva esperando varios meses. Entonces, uno lo ve como algo que, entre comillas, no es tan lejano, porque esa es una situación real, respaldada por investigaciones que los diputados han realizado en una comisión especial. Ellos han profundizado en el tema, pero también es importante que nosotros, a nivel local, hagamos el análisis. Sabemos que también tenemos una alta demanda de atenciones, muchas de las cuales tienen plazos limitados para ser cumplidos. Por eso es tan importante que aprobemos esta sanción, porque nos va a permitir reducir la brecha y evitar caer en situaciones similares a las que se están dando en el Hospital de Angol, en el Hospital Regional e incluso en otros hospitales del país. Con lo que vamos a aprobar ahora, efectivamente se va a reducir esa brecha. Sin embargo, me surge una consulta: ¿con esta prestación se logra cumplir el 100% de los plazos establecidos por el GES? Lo planteo por intermedio de nuestro alcalde.

TECNICO DSM: La patología, en realidad, es bastante diversa. Este día he tenido más de 80 patologías distintas, algunas son GES y otras no. Cada patología tiene su propia garantía: hay garantías de calidad, otras de oportunidad, y algunas que, una vez realizada la interconsulta, pasan a ser garantía asumida por el nivel secundario. Algunas vuelven a atención primaria después de cierto procedimiento. Por lo tanto, el flujo de atenciones es muy diverso y depende de la patología y de la prevalencia de cada una de ellas.

Algunas patologías pueden ser menos prevalentes, pero más severas, por ejemplo, el cáncer. En ese sentido, el flujo se genera en particular, y da lugar a listas de espera distintas, pero no todo está garantizado. Además, no es solo una patología: hay patologías que aseguran solo el ingreso al especialista, y otras que solo generan ciertos procedimientos. Ahora, entendiendo que es una ley, nosotros tenemos el mandato de compilar el 100%, al menos de las patologías y los procesos que corresponden a atención primaria. Y eso es lo que se trata de cumplir prácticamente en un 100%, porque es ley.

Solo una aclaración: hay un container, es un container, digamos que se está agregando, ah claro, con dos módulos, por decirlo así. Y específicamente en este tipo de prestaciones también tenemos que resguardar la calidad de la prestación, entendiendo que hay un equipamiento muy especializado que se utiliza en este examen. Entonces, lo más probable es que también tengamos que resguardar esta prestación dentro de un box o de un espacio más establecido.

CONCEJALA QUILAPAN: Una consulta, buenas tardes solamente los pacientes con diabético que no importa que tenga a b c la diabetes hoy en día se hace a b c.

TECNICO DSM: Sí, acá la normativa G se establece claramente en qué momento se atiende al paciente, y eso está dentro de la orientación técnica sobre a quiénes se les hace. Nosotros, generalmente, como en otras patologías y temas que hemos planteado, nos ceñimos al criterio clínico para muchas de las prestaciones. Entonces, de acuerdo con eso, estamos atacando directamente lo que dice el jefe, su orientación técnica.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Se aprueban las funciones de honorarios a Suma Alzada, de un tecnologico Medico con mencion en Oftalmologia, para realizar exámenes de fondo de ojo con cámara regional no midriática a pacientes diabeticos. que se encuentren en lista de espera del programa de garantías explicas en salud (GES)

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°101 POR UNANIMIDAD Se aprueban las funciones de honorarios a Suma Alzada, de un tecnologico Medico con mencion en Oftalmologia, para realizar exámenes de fondo de ojo con cámara regional no midriática a pacientes diabeticos. que se encuentren en lista de espera del programa de garantías explicas en salud (GES)

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Corresponde ahora entonces pasar al tema de varios concejales.

CONCEJALA RETAMAL: Muchas gracias, señor alcalde, concejales y ciudadanía. Bueno, creo que lo primero es felicitar al Cuerpo de Bomberos de Carahue. A través de todo el empeño que ellos, junto con la Tercera Compañía de Bomberos, pusieron, nos dieron una gran alegría hace poco con la llegada de este carro de rescate de primer nivel. Así que, realmente, ellos tuvieron que vivir algunos procesos, fueron capacitados, trajeron el carro desde Santiago, lucharon durante ocho años, pero fue una bonita alegría para nuestra comuna de Carahue que haya llegado este carro de rescate de primer nivel. Así que muchas felicitaciones al Gobierno Regional de La Araucanía, que lo financió; a la Comandancia, que obviamente apoyó este proyecto; y a la Tercera Compañía, que logró sacar adelante este proyecto, el cual es de alta relevancia para salvar muchas vidas en nuestra comuna de Carahue. Igualmente, quiero felicitar a la comunidad del sector de esa calle alta, donde fuimos invitados a inaugurar maquinaria complementaria a un tractor, entregada en el marco del Programa de Desarrollo Indígena, vinculado a INDAP. Allí estuvimos con el alcalde, y también quiero felicitar a nuestras dirigentas. Obviamente, se agradecen todas las gestiones que realiza nuestro equipo de la UDEL para sacar adelante estos proyectos, y destacar la alegría de nuestra comunidad, que es algo muy importante. Eso respecto a la reunión que tuvimos recién, que fue un compromiso asumido en el momento en que estuve con el alcalde en la Fiesta del Trigo en Catripulli, cuando el mismo delegado se ofreció a establecer una mesa de trabajo por el tema de los caminos. Me acuerdo que también estaba mi colega Tralma. Y bueno, estoy bastante decepcionada políticamente, porque realmente no cumplieron. Sé que el delegado presidencial, Sr. Abdala, tuvo un problema hace poco, hace menos de una semana, donde fue increpado por comunidades indígenas por diversos temas de no cumplimiento, incluyendo obras en Carahue. Y quizás ese fue uno de los motivos por los que no quisieron exponerse al tema de Carahue. Lo cierto es que basta revisar redes sociales o la prensa para ver que hay una alta demanda ciudadana, porque nosotros queremos soluciones. Hoy día no es culpa de los funcionarios: ni del jefe de planificación, ni del encargado que vino de la Delegación, ni de CONADI. Pero creo firmemente que, si a nuestra comuna de Carahue le ofrecen una mesa de trabajo, alcalde, lo mínimo es que vengan los titulares. Hoy suspendimos el Consejo Municipal. Agradecemos al territorio de Coyahue, a la señora Marcelina y a todos nuestros dirigentes. Incluso vinieron representantes de otros sectores. Pero las respuestas que nos dieron fueron meramente técnicas y sumamente insuficientes; no hubo respuestas de tipo político. Como bien lo dijo este alcalde respecto al socavón de Catripulli, que se trató mediante trato directo y aún así demoraron tres o cuatro meses, ahora nos están ofreciendo nuevamente un trato directo, que también implicará una gran demora. El tema del puente es dramático. No es solo un asunto mediático de hoy. Estamos hablando de tres o cuatro meses o más de espera. ¿Qué va a hacer nuestra gente? Ya las movilizaciones contratadas por licitaciones rurales no quieren hacer los recorridos, porque deben rodear por Tranpuente. ¿Qué va a hacer la gente que no tiene dinero para un flete o un taxi? Nos están demandando, con desesperación, que como comuna de Carahue alcalde, colegas, ciudadanía

nos unamos. Muchos me dicen: "¡Únanse con el ANCA, con la Asociación de Municipios Costa Araucanía, vayan a Santiago, hablen con el MOP!". Porque realmente esto se debe ver como un problema de territorio: somos cinco municipios. Puede parecer descabellado pedir un segundo puente y un bypass, que según nos dijeron cuesta 48.000 millones de pesos, un cuarto del presupuesto del MOP. Pero no lo sería tanto si lo vemos como parte del Territorio Costa Araucanía. Me preocupa mucho. Yo le he hecho seguimiento a este proyecto desde el Consejo anterior, y quiero ser muy honesta con todos ustedes. Se invirtieron 1.050 millones de pesos, y el proyecto se ha demorado más de cinco años. Y en los últimos dos años, la respuesta que han dado al municipio ha sido que hay que dividir el proyecto, pero nunca lo dividen. Alcalde, usted puede revisar los oficios enviados por concejales, exalcaldes, y por usted mismo, que ha viajado a Santiago. Y ahora nos dicen como "novedad" que falta un año más para que esté completo el diseño del segundo puente y del bypass. Por eso, voy a solicitar esta información por Ley de Transparencia. Me parece extraño que una empresa que ha demorado seis años y recibido una inversión de más de mil millones, siga trabajando sin que se le asignen nuevos recursos. No lo encuentro coherente. Y eso, obviamente, me deja muy apenada, porque la idea era resolver de cara estos temas, en un marco de respeto, diálogo y con participación del alcalde y los concejales. Queríamos abordar muchos temas: la carretera, el socavón de Catripulli, el puente actual y, por supuesto, avanzar en el segundo puente y el bypass. También está pendiente la carretera de la costa, que tiene al menos 13 tramos en muy mal estado. Y en cuanto a los CSI, la respuesta que nos dieron fue que prácticamente no pasa nada, y si pasa, es solo un 1%. Además, está el tema del programa Buen Vivir. Hace dos años, cuando vino el Presidente Gabriel Boric a La Araucanía, le entregué personalmente una carta del Consejo de Desarrollo del Hospital, solicitando cámaras sociosanitarias, el SAMU avanzado y los 20 profesionales que nos faltan en el hospital. El exalcalde don Alejandro Sáez firmó el acuerdo de colaboración del Buen Vivir, como comuna de Carahue. Esto está en carpeta, pero la verdad es que confiaba en que se iba a cumplir, y no se cumplió nada. Bueno, quizás sí se cumplió algo, porque sería mentir decir que no. Se presentaron 47 proyectos, pero solo uno fue un CSI. Ese documento fue firmado por el alcalde y el Presidente de la República. Y si no vienen los titulares, al menos por respeto, debieran respondernos los titulares: el delegado presidencial, el Seremi del MOP, el director de Vialidad. Hoy veo un panorama bastante oscuro para nuestra gente. La desesperación está creciendo, y creo que lo único que nos va quedando es una movilización. Y no era la idea. Siempre lo dijimos con el alcalde y mis colegas concejales: queríamos diálogo, respeto, fraternidad, una discusión técnica y política que pusiera sobre la mesa el sufrimiento de nuestra gente. Pero lamentablemente, no se dieron las condiciones. Es muy triste para nosotros como comuna de Carahue. Eso, respecto al tema, alcalde, concejales y ciudadanía. Me reclamaron por el tema del cementerio varios vecinos, porque obviamente el cementerio sabemos que necesita un terreno. En Carahue se están haciendo sepulturas en lugares que eran pasillos, malnichos, al parecer son nichos. Entonces, yo igual entiendo que no tenemos más espacio, y que así como nos ha costado tanto conseguir terrenos para vivienda, más aún nos ha costado conseguir terreno para un cementerio. Lamentablemente, lo que hemos encontrado, alcalde, ha sido súper caro y más allá de los límites que uno espera, que sería como lo que te podría financiar la Subdere o fondos sectoriales. Entonces, yo quería decirle que le voy a mandar el video, porque tengo varios vecinos que, a la entrada del cementerio, a mano izquierda, están viendo que se está construyendo más infraestructura. La gente se siente desesperada, porque hay adultos mayores que van a ver a sus deudos y personas con movilidad reducida. Al cerrarse esos espacios, les cuesta más ir a ver a sus seres queridos. Entonces, eso de mi parte igual es ponerlo en la mesa. Entiendo el tema de fondo, que nos falta espacio. Respecto al tema de la auditoría, que fue lamentablemente declarada desierta, pedirle al alcalde que prontamente, ojalá desde la administración, usted pueda subir nuevamente la licitación de la auditoría, porque la acordamos como Consejo. Igual es importante poder transparentar ese acuerdo, que fueron acuerdos dobles, pues fue acuerdo unánime de Consejo y también acuerdo presupuestario. Eso no debemos dejarlo pasar, y yo creo que usted igual lo tiene claro. Todas las autoridades y la ciudadanía saben la importancia, igualmente, de subir prontamente la licitación de la construcción del Estadio Viejo, por los 2.400.000.000, casi 2.500.000.000, ya que también hay una alta expectativa por la necesidad laboral. También me preguntan los vecinos qué ha pasado con la empresa Denfer y la bajada de Villa Estación, que se anunció, obviamente, y que se trató. Don Rodrigo Torra hizo todo lo posible en su momento, lo sé porque he visto sus gestiones. Pero la ciudadanía me dice: "Sra. Paola, ahora se viene el verano, ¿qué va a pasar con la bajada? ¿La bajada de Villa Estación?". ¿Cuál va a ser el programa de trabajo o qué se puede consultar? Respuesta nos han dado. También hay ciudadanía que plantea porque siempre, obviamente, se va al municipio como la entidad más grande que tenemos, social y productiva de nuestra comuna ¿Por qué no le plantea, concejala, al alcalde ver buses de acercamiento para el tema del puente?. Yo les decía a los vecinos: "Yo no les puedo prometer nada. Ni siquiera tenemos un bus municipal nosotros", porque eso es un tema que se ha planteado por hartos años y nos hemos postulado a

buses municipales. Y me preguntan: Pregúntele al alcalde si es que se puede contratar algo, pero yo les dije que no era fácil, porque los recursos no son infinitos. Pero igual no pierdo nada en exponer el tema, alcalde, porque he tenido harta demanda ciudadana al respecto y nos piden que podamos dar alguna respuesta. También vuelvo a tener más denuncias por el tema. Me piden los calendarios de esterilización de mascotas, y me consultan cuándo vamos a ver —junto con la administración, la Mesa de Seguridad Pública, Salud y Animalista— para que salga el protocolo de denuncia de maltrato animal. También preguntan si se van a hacer cargo del tema de muchos adultos y niños que han sido mordidos por mascotas, que muchas veces son comunitarias y no tienen una tenencia responsable. Así que también me preguntan eso, y si vamos a continuar con la propuesta de sacar adelante el proyecto de la clínica veterinaria móvil y la contratación del tercer veterinario. Respecto a la beca municipal, estamos todos muy contentos, pero también hay gente que está muy triste, alcalde, y usted lo sabe, porque obviamente tenemos una gran cantidad de jóvenes y señoritas que están estudiando, tanto a nivel técnico como superior. Así que yo quiero decirles, con total transparencia porque me ha llamado mucha gente, igual que a mis colegas, alcalde, me imagino—, que todo el proceso, quería que supieran, fue totalmente transparente. Participó el DIDECO, participaron profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, participaron bastantes concejales: estuvo la señora Graciela, estuvo don Guido, estuvo el colega Merino, estuve yo, y podemos dar cuenta todos los que participamos, tanto de la administración como los concejales— de que ni siquiera uno alcanza a ver el nombre de los postulantes, porque son tantas las postulaciones. Esto obedeció estrictamente a que hubo bastantes postulaciones, lo cual significa que hay muchos jóvenes estudiando, que son el presente y el futuro de nuestra comuna.

Si bien es cierto que en el puntaje de vulnerabilidad de la Encuesta de Hogares, más el puntaje de notas, la mayoría de nuestros jóvenes tienen muy buenas notas y también un alto porcentaje de vulnerabilidad social, tuvimos que ajustarnos a las bases y empezar a discriminar con criterios de descarte. Pero el proceso, yo puedo dar cuenta junto a mis colegas y con la administración— de que fue totalmente transparente, alcalde.

Una vez, el año pasado, hicimos una segunda etapa de beca. Fue en el segundo semestre, porque quedaron hartos jóvenes así como ahora, 90 que igual se lo merecían. No es que no lo merezcan. Hicimos un segundo llamado, pero la verdad es que, por más que le dimos harta difusión, postularon menos de 20 jóvenes y nos quedaron como 80 cupos sin postular.

No quiero ser negativa, pero obviamente, subir a futuro algún recurso siempre que se le pueda ver la oportunidad es un tema que está latente.

Eso, respecto a la beca municipal. Y, obviamente, los jóvenes están esperando la fecha de la ceremonia, que se les va a comunicar oportunamente por el municipio, donde les vamos a entregar su beca oficialmente.

Quiero ingresar, como presidente de la Comisión de Desarrollo Social, un documento, porque estoy solicitando una reunión de comisión de Desarrollo Social. Se la paso acá a nuestro secretario municipal para el martes 24 de junio, de 8:30 h a 13:00 h, en la sala correspondiente.

La idea es verlo con tiempo para que nos podamos programar y abordar los siguientes temas: Conocer la propuesta de reglamento de ayudas sociales y sugerencias de actualización, Conocer cuál es el equipo humano que trabaja en el programa de ayuda social, Ver la posibilidad de mejorar los criterios de licitación para los programas y favorecer la reactivación local, Exponer ante la comisión la evolución del programa de vida social, las demandas proyectadas y cómo estamos respecto al presupuesto y la brecha que se nos va a generar, Conocer la oferta programática municipal en la asistencia jurídica gratuita: cómo funciona, quién es el responsable, cuál es el horario de atención, porque también es bueno saber cuál es la oferta jurídica que tenemos como municipio de Carahue. También hago una invitación formal a la directiva del Club de Rodeo, como presidente de la Comisión de Desarrollo Social, junto a mis colegas, para poder acelerar junto a la administración la posibilidad de ver el tema del terreno del rodeo para la construcción de viviendas.

Así que hago el ingreso formal de mi solicitud, como presidente de la Comisión de Desarrollo Social, para una reunión donde, obviamente, estarán invitados todos nuestros colegas. Esto, con el fin de poder avanzar en la comisión que estoy a cargo junto a mi colega Graciela Quilapán.

Alcalde, también quiero consultar qué pasará con la normalización del sistema eléctrico del estadio nuevo, porque lleva bastante tiempo cerrado... bueno, no tanto realmente, desde el 30 de mayo, o sea, un mes. Si tiene novedades, por favor infórmenos, porque todos quieren prontamente saber qué empresa nos dará la buena noticia del sistema eléctrico del Estadio Nuevo de Carahue. También me han preguntado por la licitación para la adquisición de computadores y otros ítems del CESFAM de Trovolhue, la cual lleva cerrada bastante tiempo, desde el 27 de enero de 2025. Quieren saber por qué no se ha adjudicado aún o si acaso se va a declarar desierta. Quizás el sistema aún no la ha declarado oficialmente como desierta, pero sigue sin avances visibles. Me refiero específicamente a la licitación de normalización del sistema del CESFAM General de Trovolhue, por un monto de

\$31.000.000, publicada el 16 de enero con fecha de cierre el 27 de enero. Sin embargo, hasta la fecha no aparece ni como cerrada ni como desierta en el sistema. Sí, aparece cerrada en términos de recepción, pero no se ha informado formalmente su estado final. Solicito si se puede revisar el estado real de esta licitación y si es posible entregar una respuesta formal o actualizada para poder responder a la comunidad, que está a la espera.

Cierto. Lo otro que quería observar que no he resuelto con usted, alcalde, pero que sí quiero que lo sepa la ciudadanía es que el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, anunció hace bastante tiempo la construcción de la pasarela de Moncul, similar a la de Carahue.

Sin embargo, eso lleva cerrado bastante tiempo, desde el 31 de enero de 2025. Ya han pasado cuatro o cinco meses, y todavía no se nos informa si la licitación fue cerrada o adjudicada.

Quiero destacar que este proyecto es parte del programa "Buen Vivir", y que estaba comprometido incluso con firma, por lo que preocupa la falta de avance y de información oficial, especialmente para la comunidad que está esperando esta obra con gran expectativa.

También, respecto a otro tema, no sé si usted tendrá noticias sobre la factibilidad de la Ruta S-40 La Brasa-Imperial-Carahue, específicamente del segundo llamado del estudio, porque ya lleva cerrada hace como cuatro meses y no se nos ha informado si fue declarada desierta o adjudicada. Entiendo que eso es más bien a nivel regional, pero quizás usted, como directivo de la AMCA, podría tener alguna información actualizada. En cuanto a las reuniones técnicas de la Asociación de Municipios Costa Araucanía, el otro día vino el director de Araucanía Sur, y vuelvo a repetir: a mí me gustaría que nos convocaran también como concejales. En el Consejo anterior, logramos que cuando venían dirigentes de la Seremi de Vivienda u otras autoridades relevantes, se nos invitara como concejales, con o sin derecho a voto.

Me gustaría que se retomara esa práctica, porque hace poco hubo una reunión muy importante donde se habló de las cámaras sociosanitarias, y eché de menos que no se nos haya extendido la invitación. Eso nos compete directamente, y en lo personal me acuerdo, por ejemplo, de lo que ha pasado con la plaza, donde también hubo decisiones y avances sin que se nos informara oportunamente.

Respecto de la nueva demarcación vial, siempre hemos tenido el problema, señor alcalde —no solamente ahora, sino desde hace muchos años— de que se intenta implementar una demarcación de buena calidad, pero no se logra mantenerla en el tiempo.

Yo estuve cotizando y quería comentárselo, no sé si estaré tan equivocada, pero quiero entregarle a usted esta información. Estuve revisando precios de equipos de demarcación vial termoplástica, con todo el equipamiento, y encontré diversas alternativas con montos que van desde los \$7.000.000 hasta los \$20.000.000. Mi objetivo, como concejala propositiva, es poner a disposición de la administración todas estas cotizaciones que he realizado. Existen demarcaciones termoplásticas de alto nivel, tanto en caliente como en frío, y los precios varían según la tecnología. Esta información podría ser útil, ya que lamentablemente la mayor parte de la demarcación actual no dura mucho tiempo, a pesar de que se indica que está pensada para alto tráfico. No soy ingeniera en la materia, pero estuve investigando en varios municipios, y este tipo de tecnología ha demostrado tener mayor adherencia y durabilidad.

Además, quisiera señalar que estoy en la línea de difundir el Hospital Digital. El año pasado, cuando se presentó el Plan de Salud Municipal ante este Concejo, todos aplaudimos que vendría el Hospital Digital. Esta es una estrategia del Ministerio de Salud en conjunto con nuestro municipio, cuyo objetivo es acercar la atención médica a través de telemedicina en nuestras postas rurales.

Conversé con nuestro director de Salud, quien me explicó que actualmente tenemos 8 postas habilitadas para utilizar esta herramienta a través de un computador y una cámara. Ya no es necesario que vaya un médico físicamente, ya que el TENS puede ayudar a tomar los signos vitales y, mediante el sistema, el médico puede incluso emitir recetas. Las postas habilitadas son: Catripulli, Matte Sánchez, Hueñalihuen, Coi-Coi, Alto Yupehue, La Cabaña, Santa Celia y Puyangue, entre otros sectores. Lo único que falta mejorar un poco es la conexión a internet, pero me informó el director que de aquí a agosto o septiembre tendremos un 100% de cobertura del Hospital Digital en nuestras postas. Esto es una muy buena noticia para nuestra gente, especialmente para las zonas rurales. Finalmente, quiero reiterar mi interés en que ojalá podamos tomar a la brevedad un acuerdo con mis colegas para establecer una Comisión Investigadora. No quiero seguir votando negativamente ni detener iniciativas que son importantes para nuestra comuna de Carahue. Pero, por lo menos en lo personal, me sentiré en paz conmigo misma y con el juramento que hice ante la Biblia, cuando tengamos esa comisión activa, especialmente para abordar el tema del informe trimestral y el déficit municipal que supera los \$800.000.000. Señor alcalde, esas serían mis propuestas, ideas y consultas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, consejera. Vamos a pedirle también, en relación a que hay consultas sobre licitaciones, que aquí está nuestro SECLAC para que pueda responder todo el avance de cada una de las licitaciones que están en curso en nuestro municipio. Ya respecto de la adquisición de maquinaria agrícola y también la adquisición de un nuevo carro de bomberos, felicitar porque son avances importantes, ¿no es cierto?, para nuestra entidad e instituciones: una en la parte productiva y la otra en el rol de Bomberos. Tenemos un concejal que es bombero, y yo siempre también destaco que, aparte de que hoy día estuvimos en el tema cívico, en el desfile cívico, ellos siempre están prestos para participar también en estas instancias cívicas y sociales. Así que, merecidamente, nos pone muy contentos aquello. Y respecto a la reunión de mesa de trabajo, claro, cada uno de los concejales también pudo tener una apreciación efectiva. Lo bueno es que nosotros, como Concejo Municipal, estamos también unidos, por lo menos en torno a este tema, conscientes de la situación que nos está afectando, no solamente por un puente colgante, sino también por los despejes de carretera, el trabajo en caminos en general. Y son también testigos de lo que el municipio, muchas veces, tiene que hacer desde la unidad comunal, en pos del bienestar de nuestra gente. Y también, de alguna manera, Vialidad no está cumpliendo su rol completamente. Hoy día era una oportunidad para aquello, pero también faltaron las autoridades titulares o regionales. Respecto del seguimiento de la reposición del puente —vamos a decir “reposición” porque el sector ha estado también en reuniones con SECLAC para dar seguimiento a los proyectos de reposición del puente colgante Eduardo Frei, que sería como un nuevo puente— y sobre la división del proyecto, vamos a pedirle a SECLAC que nos dé alguna noción de lo que se ha escuchado también en las diferentes reuniones respecto de esa situación. Igual con la pasarela de Moncul, que también dejaremos como tema dentro de esos proyectos. Respecto al cementerio y la saturación de espacios, efectivamente nos ha llegado recientemente una noticia respecto de eso. Nosotros vamos a investigar internamente también qué pasó al respecto. Le solicité al director de Obras el poder disponer de un reglamento interno o, si no existe, que se certifique aquello, ya que en su oportunidad se nos indicó que no había tal reglamento. Lo pedí certificar primero, y lo otro: de no haberlo, ver qué protocolo se sigue al respecto. Porque es importante. Eso pone de manifiesto también otra realidad que aparece de tanto en tanto, así como varias problemáticas que hoy día tenemos que enfrentar: la falta absoluta de espacio en el cementerio de Carahue. También es una situación que se avecina en Trovolhue. Es una situación que efectivamente puede inducir a generar complicaciones como esta. Por lo mismo, solicité al director de Obras y con copia al administrador, que se evalúe la conformación de una comisión especial interna, administrativa y municipal, para ir abordando este tema que es de largo aliento, pero que debe tratarse de forma técnica y profesional. A SECPLAC también, en su momento, se le manifestó la necesidad de adquirir un terreno. También planteé la posibilidad, porque son aspectos técnicos: adquisición de terreno, por una parte, y el plano regulador que también interviene ahí. Por eso están todas las direcciones que mencioné más o menos de alguna u otra forma involucradas y con antecedentes. Deberíamos reunirnos, precisamente, con el Concejo, porque esto es una situación que en algún momento se nos puede transformar, derechamente, en una emergencia sanitaria. Así que es un tema que estas situaciones nos hacen ver con claridad: que estamos muy complicados o, al menos, nos recuerdan la urgencia que tenemos en este tema. Respecto de las licitaciones, vamos a dejar a SECPLAC a cargo de informar también sobre la licitación del Estadio Viejo, la licitación de auditoría, la situación de la empresa Denfer por la bajada de Villa Estación, y todo lo que es referente al puente y el seguimiento de la reposición.

SECPLAC: Muchas gracias, señor Presidente. Saludarle a usted, saludar a nuestras concejales, nuestros concejales, a la ciudadanía que nos ve, al señor Secretario también y a los colegas directivos y funcionarios de la municipalidad. En alusión a la consulta que hace la concejala, le puedo señalar que, bueno, la licitación de la auditoría externa tuvo oferentes, pero se declaró desierta porque no cumplieron los requisitos. Esta será subida nuevamente la próxima semana, ya que estamos afinando detalles con la Unidad Jurídica, para conocimiento del cuerpo de concejales y de la ciudadanía. Con respecto a la licitación del estadio viejo, también estamos viendo detalles con la Unidad Jurídica y la próxima semana estaríamos en condiciones de volver a subirla. Hay que tomar en cuenta que Contraloría también debe tomar razón de estas bases, así que ese proceso, aunque no es tan largo, requiere cumplir esa etapa. En cuanto a la licitación del estadio nuevo, estamos actualmente en la etapa de evaluación. Ya estamos terminando con los oferentes de la iluminación, justamente eso es lo que estamos viendo en comisión con el equipo dedicado a este tema. Sí hay oferentes, y estamos evaluando las propuestas. Con respecto a la bajada de la Villa Estación, estamos tomando la decisión de liquidar a la empresa, puesto que Denfer no ha respondido. También estamos trabajando con la Unidad Jurídica para ver qué alternativa o camino nos conviene como municipio, ya sea un trato directo u otra forma que nos permita concluir el proyecto, que es lo más importante para la ciudadanía. Sobre lo que usted señalaba respecto a la consulta sobre la pasarela

de Moncul, es un proyecto que está adjudicado. Tengo entendido según nos señaló la señorita Claudia Miller que es un proyecto licitado por la (DOP). Eso fue lo que estuvimos conversando con ella la semana pasada, en Temuco, y es lo que puedo señalar.

CONCEJALA RETAMAL: A que en el sistema nos sale licitado. Esta reciente la información.

SECPLAC: Información clara. De todos modos, estamos abiertos a cualquier averiguación más fina, y usted lo puede consultar a través de correo. No hay problema en poder responder. Bueno, con respecto a lo que señala el Presidente, el Alcalde, que hace un tiempo atrás dos meses aproximadamente tuvimos a gente de Vialidad acá, específicamente en la SECPLAC. Eran los profesionales que estaban llevando a cabo el diseño y el trabajo del bypass. Entonces, en la última reunión que tuvimos con ellos, solicitaron que nosotros intercediéramos con la familia inostroza, porque estaban haciendo un sondaje en el terreno, en la parte baja. Nosotros canalizamos este contacto con estos profesionales, y efectivamente estuvieron unos días trabajando en el lugar, haciendo el sondaje para ver cuál era la profundidad. Están realizando un estudio de mecánica de suelos, que actualmente se encuentra en etapa de afinamiento.

CONCEJALA RETAMAL: Es la misma empresa que tiene el estudio de 1000 millones o otra

SECPLAC: si justamente era la misma empresa que estaba, estaba trabajando en el diseño andando profesional del mop.

CONCEJALA RETAMAL: La misma empresa está siguiendo el hilo de lo que empezó. Gracias.

SECPLAC esos son las consultas que usted tenía concejal

SEÑOR PRESIDENTE: El tema del seguimiento de la pasarela Moncul y del estudio qué está, es parte de los proyectos del puente y del bypass. Son proyectos sectoriales que están en la cartera del MOP, Sin embargo, nos interesa poder hacer gestión, porque anteriormente se nos señaló que, finalmente, la decisión la toman ellos. No obstante, nosotros, como autoridades políticas, podemos también hacer gestiones para instar e incentivar, tal como ocurre en salud, por ejemplo, con el tema del centro de diálisis. Fuimos con la conservadora Teresa Martínez en su momento, y si bien son decisiones que generalmente vienen del Ministerio o del Servicio de Salud, nosotros perfectamente podemos instar, gestionar e impulsar. Así es como funciona el sistema. A veces se beneficia a comunas vecinas, pero nosotros también podemos. Más que nada, eso: agradecer el interés de poner estos temas en tabla.

CONCEJALA RETAMAL: Igual, alcalde, sería bueno que, a través de las redes sociales y de la radio, se pudiera no sé cómo será la estrategia promover el Hospital Digital. Porque ya tenemos varios puestos donde, quizá, la demora en la respuesta es muy, muy larga, y no se puede.

Yo me acuerdo que, el otro día, me preguntó una persona del campo —doña Paola— y me decía: El Hospital Digital ustedes lo conocen. Sí le dije yo. ¿Y en qué postas está?. Entonces me respondió nuestro director. Pero, ¿estaremos a tiempo de hacer una difusión más masiva? ¿O vamos a ir implementándolo de a poco?

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, me gustaría que el director de Salud pudiera referirse al tema, ya que lo habíamos conversado previamente. De hecho, preferiría que sea él quien entregue la respuesta, considerando que ya se había abordado el tema de la telemedicina y se estaba experimentando con la tecnología.

DIRECTOR DSM: Sí, muy buenas tardes a todos: señores concejales, presidente, secretario. Respecto a la licitación, quiero informar que estamos en proceso de compras de equipamiento. La primera adquisición fue por un monto de \$32.931.594, correspondiente a cuatro tipos de equipamientos: un microscopio binocular, similar al Olympus CX23; dos unidades de refrigerador marca Haier, modelo HIC-D1; una unidad de extractor para ultrapieza, modelo Varios 7503 con especificación técnica PT; y dos unidades de radio dental digital de equipo de radiografía intraoral marca Sedecal Dental 1. De estos equipos, ya han llegado dos a Trovolhue. Esa es la primera parte de la compra; el resto se encuentra en proceso a través de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, por su intermedio: esta licitación de la que hablo yo, la 3572-1-LE25, ¿no está cerrada? ¿O quizás va a ser declarada desierta?

DIRECTOR DSM; Tendría que buscar el número de la licitación para poder hacer el link de cuál estamos hablando, pero por lo menos esta es la de 32.000.000. Esta cita adjudicada ay acá tengo la de 32.000.000 que el valor que recién. Y eso tendríamos que buscar el número de licitación para saber en qué situación se encuentra.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, es que me llamó la atención y no es por presionar ni nada, pero me llamó la atención porque aparece como 'adquisición de computadoras y otros, CESFAM, normalización de CESFAM', con un monto estimado de \$31.000.000. La fecha de publicación fue el 16 de enero y la fecha de cierre, el 27 de enero. Entonces, pensé: pucha... febrero, marzo, abril, mayo... ¿Qué pasó? ¿Se declaró desierta y no la han vuelto a subir al sistema? ¿O algo ocurrió? Por eso le dejo el ID: **3572-1-LE25**. Está solo como cerrada

DIRECTOR DSM; La vamos a revisar entonces para saber en qué situación se encuentra, bien. Y telemedicina, sí, el hospital digital es una estrategia que, como bien decía la señorita concejala, se lleva implementando en 8 postas, las cuales principalmente se están desarrollando paulatinamente. Los mayores problemas míos tienen que ver con los tiempos de espera, porque estos son médicos que se encuentran, digamos, contratados a nivel ministerial, no dependen de nosotros, y por ahí parece que la demanda fue mayor que la oferta. Por lo tanto, los tiempos de espera a nivel nacional no son lo esperado.

CONCEJALA RETAMAL: Por cierto, medio presidente promedio de tiempo de espera será mucho.

DIRECTOR DSM; Si de 45 minutos a 1:30

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto a la consulta de los vecinos sobre un medio de transporte, créame que por motivos presupuestarios hoy es imposible para el municipio asumirlo. Estamos agotando todas las opciones a nivel institucional, tanto con el Ministerio de Transporte como con el Ministerio de Educación, para buscar apoyo, especialmente en el transporte estudiantil, que representa un costo elevado para colegios privados y el servicio local, que ya tiene problemas de movilización. Es fundamental la reunión con la autoridad y los plazos que nos dé Vialidad. Hemos solicitado la invitación a los concejales de AMCA para que participen en estos temas, y así se planteará formalmente. Sobre la creación de la comisión especial, lo tomaremos en cuenta y haremos el llamado formal antes de terminar el Consejo. Muchas gracias, concejala y concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Muchas gracias, distinguido alcalde. Saludarle a usted, saludar a todos los colegas concejales, saludar a los funcionarios municipales que todavía están en sala, y a la gente que nos sigue también a través de las redes sociales. También abogo por lo que es la comisión especial para ver lo que ha sido este documento, que en cierta medida también despierta una alerta del estado financiero de nuestro municipio, señor presidente. Manifiesto así mi intención de que se conforme esta comisión especial para poder abordar este tema tan sensible. Señor presidente, bueno, yo necesito, antes de plantear mis puntos respecto a lo que fue la reunión de caminos del día de hoy —donde tuvimos la posibilidad de estar el Consejo en pleno—, decir que claramente uno recoge la tremenda preocupación que hoy en día está teniendo nuestra comunidad, nuestros vecinos, con la problemática del puente y la lenta respuesta que hoy en día, lamentablemente, entrega el Estado, el Gobierno, a través de sus respectivos directivos y seremis a nivel regional. Todavía no tenemos una empresa que se haga cargo de lo que es esta reparación de emergencia. Y uno, cuando escucha la palabra "emergencia", inmediatamente se imagina un farol rojo, ¿sí o no? Y esto debiese ser urgente. Pero lamentablemente, esta situación no es así. Se prevé que para el segundo semestre —según lo que escuchábamos por parte del directivo del MOP que estuvo presente en esta reunión— recién van a tratar de bajar ese oficio de emergencia para poder buscar los recursos y generar esta acción. Frente a eso, obviamente uno También recoge un poco lo que plantea nuestra comunidad, nuestros vecinos. Especialmente, yo abogo por los estudiantes que están al otro lado del puente y, obviamente, también por toda nuestra comunidad que se ve afectada. El día de hoy, en esta misma reunión, también planteamos la idea de que se pudiese flexibilizar el tránsito de buses y minibuses por el puente. Lo planteamos el día de hoy, y yo espero que esta respuesta que nos entreguen de aquí al día... cruzamos los dedos para que sea positiva, y podamos

flexibilizar el paso de al menos minibuses, para no seguir afectando tanto lo que es la calidad de vida de nuestros vecinos, especialmente de las personas más humildes, aquellos que no tienen vehículo, aquellos que dependen precisamente del transporte público, que dependen precisamente de los buses subvencionados, de los niños que también son y que van a ser buscados en sus domicilios para llegar a sus respectivos colegios. También puedan, en cierta medida, verse beneficiados con esto. Yo espero que la respuesta sea positiva. De no ser así, señor presidente, creo que tenemos que ponernos rojos, tenemos que manifestar nuestro malestar, porque la comunidad hoy en día **está sufriendo** esta situación del puente. Démosle, efectivamente, una verdadera urgencia a la reparación de este. Así vamos a esperar la respuesta y, ojalá, se pueda flexibilizar. El gran temor que también tienen los vecinos es el constante cruce de camiones con alto tonelaje.

Yo también, en la misma reunión —y también al alcalde se lo manifesté mientras transitábamos hacia acá, desde la reunión hacia el Consejo Municipal—, quise retomar el tema de la utilización de las cámaras que tiene nuestro equipo de Seguridad Pública. Con el lector de patentes, fácilmente se podrían cursar infracciones a aquellos camiones que no están cumpliendo con la prohibición de paso por el puente. Porque lo único que han hecho —según también conversaba con el mismo especialista que venía del MOP— ha sido acrecentar el daño que ha sufrido el concreto en nuestro puente Eduardo Frei. Creo que, en eso también, señor presidente, tenemos que estar alerta, para que este puente no siga deteriorándose más debido a la irresponsabilidad que, lamentablemente, cometen algunos camiones de transporte pesado que pasan por el lugar.

Señor presidente, eso con respecto a lo que fue esta reunión, y que obviamente recoge parte importante de la preocupación que hoy en día tienen nuestros vecinos. De hecho, ellos querían abordar otro tipo de temas, pero el tema que siempre venía a la palestra era precisamente el del puente, y eso significa que nuestros vecinos se están viendo muy afectados por esta situación.

Señor presidente, ahora sí, voy con los puntos que tenía anotados para plantearle en este Consejo Municipal. Conversando con vecinos y viendo también la situación que ocurre, especialmente en calle Almagro, Colo Colo y Pinto —donde se encuentra el Liceo Bicentenario Claudio Raúl León—, yo quisiera manifestarle la posibilidad de que se evaluase establecer un solo sentido de tránsito en ese punto.

Ahí tenemos buses que se estacionan, precisamente, para hacer el traslado de los escolares hacia distintos puntos de nuestra comuna. Y el tránsito, tanto en la mañana como en el transcurso de la tarde, se vuelve muy dificultoso de realizar, porque prácticamente se toma toda una pista para usarla como estacionamiento. Queda solamente una pista disponible para que circulen vehículos en ambos sentidos. Yo quisiera proponerle Señor presidente, que a través de nuestra encargada de Seguridad... perdón, de nuestra encargada de Tránsito, pudiésemos evaluar así como hemos hecho cambios dentro de nuestra comunidad para que algunas calles tengan un solo sentido, la posibilidad de que ahí también podamos aplicar una modalidad similar, en la que el tránsito tenga un único sentido. De esa forma, podríamos descongestionar y evitar la situación de colapso que se genera, especialmente cuando los niños entran y salen del Liceo Claudio Raúl León.

Lo otro, señor presidente, también es recordar el video y me lo recordaron también nuestros vecinos— cuando celebramos el aniversario de Carabineros. El alcalde hizo un video en el terminal de buses, dando cuenta de la preocupación que existe por la falta de luminaria en ese punto. Ahí tenemos un solo foco, que está precisamente en la esquina de Carabineros, y que alumbraba hacia el terminal de buses. En la mañana, en plena oscuridad, muchos padres van a dejar a sus hijos a los buses para que viajen a la universidad, o muchos trabajadores que se desplazan al terminal para tomar la micro. La verdad es que la luminaria es bastante precaria. Es muy peligroso, sobre todo los días nublados, lo que hace que esta situación sea aún más compleja. Y a esto también... Si el problema se agrava, señor presidente, se le agrega un problema más, ya que tiene que ver con la gran cantidad de perritos vagos que tenemos en ese punto, y que muchas veces terminan atacando a algunos vecinos. Como también mencionaba la concejala, ya hemos tenido bastantes denuncias de personas que han sido mordidas en ese sector. Quizás la luminaria pueda ayudar un poco a mitigar esta problemática que estamos enfrentando; no solucionarla claramente, pero sí al menos en temas de seguridad. Que la luz haga que los vecinos, en cierta medida, se sientan un poco más protegidos, tanto en la madrugada como en la noche. Lo otro, señor presidente, también recibí el reclamo respecto a la situación que está pasando en nuestro cementerio. Yo le pido que, ojalá, podamos verlo pronto. También le solicitaría a usted que pudiésemos hacer algún tipo de estudio para determinar cuánto espacio efectivo nos queda en el cementerio, y en base a eso poder estimar cuántas personas más podrán ser recibidas en nuestro cementerio. Y, a partir de eso, también podamos anticipar y planificar cómo vamos a solucionar un tema que hoy en día es sensible respecto a nuestro cementerio municipal. Así que yo también le pido, señor presidente, que se atienda esta situación que tiene que ver con nuestro cementerio y con esos espacios que se habilitaron para que los deudos pudiesen ir al descanso interno, pero que lamentablemente terminan afectando también el derecho de otras personas que estaban y que colindan con esos dos espacios habilitados para

ese fin. Lo otro, señor presidente, tiene que ver con la demarcación de la avenida Alcalde Floody. Ya el tiempo ha mejorado, y los pasos de cebra son necesarios. Nosotros, como carahuinos, cuando nos desplazamos por Carahue, sabemos y entendemos que a la altura del jardín infantil que está frente al 11 de Septiembre hay un paso de cebra, y lo entendemos de esa forma. Cuando vemos que hay gente, detenemos nuestro vehículo para que puedan cruzar. Lo mismo hacemos hacia arriba, donde está el hospital, el Complejo Educacional Darío Salas Vial. Pero también tenemos que reconocer que hay mucha gente que viene de afuera y que no sabe que en esos puntos existen —o existían— pasos de cebra permitidos para que la gente pueda cruzar en esos lugares, y eso lo hace peligroso. Por eso, quiero pedirle, señor presidente, que ojalá podamos oficiar a la empresa Sial, que estuvo a cargo al menos del recapado de asfalto, para que también pueda dar curso a la demarcación y a los puntos donde ya se nos había mencionado que se generan estos posones de agua por la intensa lluvia. Lo otro, señor presidente, los alumnos, los jóvenes, están esperando la ceremonia de la beca y sabemos que después de la ceremonia viene el depósito. Tenemos 210 beneficiarios, pero también un número importante de jóvenes que lamentablemente no pudieron acceder a este beneficio. Yo también quiero abogar, aquí en este Consejo público, para que el proceso en el cual participamos varios concejales haya sido totalmente transparente, y como también lo mencionó la concejala, nosotros prácticamente solo alcanzamos el nombre porque solamente se hace la separación de cada una de las postulaciones en base a los puntajes que estaban definidos, y en eso no hay mayor interpretación. Después, solamente se ordena el puntaje para que se pueda entregar el beneficio. Casi yo también vi el proceso; estuvimos presentes en la calificación para entregar esta beca, y fue un proceso totalmente transparente. Así, a los jóvenes que lamentablemente no salieron favorecidos, espero que el municipio, así como el año pasado tuvimos la posibilidad de poner nuevamente la beca a disposición en un segundo llamado, ojalá este año, si tenemos por ahí algún remanente —el famoso diputado dijo— podamos también abrir ese llamado. Pero esto es un traspaso que sería bueno para nuestros jóvenes ya. Y lo último, señor presidente, quiero agradecer a nuestra unidad de caminos. Le había insistido varias veces, y creo que también es justo que cuando las situaciones se solucionan, se reconozca el trabajo. Solicitamos muchas veces que se interviniera el ingreso hacia la población Entre Ríos, por donde muchos apoderados y vehículos transitan para dejar a sus niños al colegio en transporte público. Muchas veces también se utiliza esta ruta. Fue reparada, fue un trabajo muy bien hecho, la maquinaria pasó el rodillo y la verdad es que esa reparación quedó muy buena. Quiero agradecerle también a usted y, a través de usted, a quienes son los encargados de caminos, a don Rodrigo Palma, por haber ejecutado esta obra y este trabajo tan bien realizado en nuestra parte alta de la comunidad. Esos serían mis puntos, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto de la comisión especial, obviamente tomamos también nota de lo que dijo la concejala en su oportunidad para poder tomar el acuerdo respectivo. Respecto a las calles Almagro, Colo Colo y Pinto, efectivamente vamos a evaluar y vamos a enviarlo a tránsito para que pueda evaluar la posibilidad de establecer el tránsito en un solo sentido, eventualmente. En el tema de la falta de luminaria, me informan que se está adquiriendo luminaria precisamente para las villas San Francisco y Trovolhue, también para parte de la población de la vía y la población Milleraí. Igual ahí estamos, y también en Balsa Moncul, a la extensión horaria de la Balsa, que exigen también al menos una o dos luminarias en la parte del sector de Moncul, entre otras cosas, así que estamos trabajando en ello. Efectivamente, nos han señalado bastante que falta luminaria en el terminal, así que estamos en ello. Respecto al reclamo del cementerio, efectivamente agradecemos la sugerencia de hacer un estudio, porque realmente hay que informar a la comunidad y estar preparados, ya que hay una situación de saturación. No nos han informado desde el cementerio, pero es importante verificar realmente la dimensión de la situación en que estamos. Respecto a la demarcación, también lo hemos solicitado, porque efectivamente hay lomos de toro que hoy día no están debidamente marcados y han provocado algunas situaciones incómodas para los transeúntes, sobre todo para quienes no son de Carahue. Respecto a la ceremonia de la beca, me informan que será el día jueves 29 de mayo a las 18:00 horas en el Centro Cultural. El listado de beneficiarios, obviamente, como lo hemos sostenido y estado informando, aparece en la página web: www.carahue.cl, también en dependencia de la Dideco. Tenemos en consideración que siempre habrá personas que quizás no estén conformes o contentas con el resultado. Lamentablemente, no teníamos los recursos para aumentar la cantidad de beneficiarios. Como bien lo han señalado los dos concejales que han hablado, tanto la concejala Paola como el concejal Medina, fue un proceso transparente, donde se hizo una evaluación técnica muy minuciosa en la que participaron concejales y también funcionarios municipales. En eso no de la fidelidad del proceso. Se entiende que habrá personas que estén complicadas con la no obtención de este beneficio, entendiéndolo que todos parten de la necesidad. De hecho, de ahí surge el interés y el hecho de que, aunque se aumentaron los cupos, igual no alcanzaron a cubrir a todos los postulantes. Por una parte, se entiende que hay muchos más estudiantes hoy día estudiando educación superior, pero también es un desafío permanente seguir

creciendo. Finalmente, respecto a vialidad, como decía usted concejal, se agradece el reconocimiento que se hace a los trabajadores de vialidad, al igual que a los de emergencia, quienes están trabajando permanentemente hoy día en las situaciones de emergencia. Son dos unidades que les ha tocado un trabajo extra, claramente, aunque no digo que las demás no tengan trabajo, pero a ellos les ha tocado un esfuerzo mayor. Concuero con usted, consejero Delgado, en sus varios puntos.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor Presidente. Para comenzar, contento de que hoy día haya podido realizarse el primer desfile en nuestra comuna con motivo de las Glorias Navales. Si bien siempre se celebra el 21 de mayo, lo bonito es que acá en Carahue no se limita solamente a ese día, sino que somos se podría decir una comuna patriota, donde en general a todos los sectores les gusta ver a los papitos con sus hijos, ver a los marinos, a las diferentes organizaciones, y a las mismas organizaciones también les gusta participar. ¿Y qué mejor que se reúnan en sus propios lugares, donde está su centro de vida? Por ejemplo, vimos ahí a los vecinos de Pilmaiquenco como también a los de Matte Sánchez, que generalmente consideran a Trovolhue como su lugar de encuentro, donde hacen sus trámites, sus compras, y en general se desenvuelven. Contento de que hayan podido desfilar y de que la banda haya participado, lo mismo que los colegios. A veces en otras ocasiones eso cuesta, porque no dependen directamente del municipio. Sin embargo, me alegra que se hayan podido hacer las coordinaciones respectivas para tener un desfile que, la verdad, estuvo bastante bonito. Para comenzar los puntos del día de hoy, quiero referirme primero al tema que comentaron también mis colegas, respecto al cementerio. A mí también se me comentó esta situación, al parecer a varios de nosotros. Creo que es un tema que requiere atención urgente. Si bien las personas fallecidas no pueden reclamar, sí lo pueden hacer sus familias, que son quienes finalmente resultan afectadas con este tipo de situaciones. Todos quieren conmemorar la memoria de sus seres queridos, de sus antepasados, y cuando suceden estas cosas, la verdad es que para las familias es muy difícil. Así que también quería dejar eso claro. Señor Presidente, hace un par de días estuve conversando con unos vecinos del sector de Alto Yupehue. Ellos me comentaban que, hace varios años atrás, contaban con una antena que funcionaba bastante bien en el sector. Sin embargo, hace aproximadamente 4 o 5 años, producto de un atentado terrorista, dicha antena fue derribada. Esto generó varios problemas, especialmente con los vecinos colindantes, quienes ya no tenían la certeza ni la seguridad necesarias para vivir tranquilos. Hoy en día, la antena y toda su estructura fueron repuestas, aunque no en el mismo lugar donde estaba antes, sino en otro punto cercano, específicamente en las proximidades de la posta y el colegio. La instalación ya está lista, la antena está completamente montada, sin embargo, aún no cuenta con señal telefónica. Los vecinos del sector observaron cuando comenzaron los trabajos y cómo se levantó la estructura. Pero hoy prácticamente no se ve personal trabajando, porque la antena ya está al 100%. Aun así, no existe conexión. Entonces, ellos no saben cómo proceder para obtener información, ya sea contactando a la empresa que realizó la instalación, o al Ministerio de Telecomunicaciones, para saber cuándo comenzará a operar esta antena y así poder recuperar la señal telefónica. La verdad es que en ese sector es muy complicado comunicarse por teléfono. Como ocurre en muchas zonas alejadas, las personas deben salir a buscar señal donde puedan encontrarla. Esta antena vendría a solucionar esa problemática, así que ojalá podamos tener alguna respuesta. Respecto a la reunión del día de hoy, y bueno, para las personas que no se conectaron desde el comienzo del Concejo Municipal, esa fue la razón por la cual se comenzó prácticamente más tarde. La verdad, igual estoy decepcionado, y creo que prácticamente todos lo estamos, porque cuando comentamos que el Concejo Municipal se iba a aplazar unos minutos fue para asistir a una reunión con el delegado presidencial y con el seremi de Obras Públicas, y prácticamente no llegó ninguno de los dos. Solo llegaron personas en su representación, personas que no tienen ningún poder real respecto a las problemáticas que nosotros tenemos. Quienes pudimos estar en la reunión nos dimos cuenta de que los vecinos hablaron, los vecinos preguntaron, nosotros también hicimos nuestras intervenciones. Sin embargo, la respuesta fue siempre: "eso no me compete a mí", "yo solamente vengo a informar lo siguiente", y así sucesivamente. Al final, no sacamos prácticamente nada en limpio. Tuvimos, de cierta manera, la suerte de que pudo estar Enrique Rebolledo, exconcejal y vecino de nuestra comuna, que por cercanía también es alguien conocido, y se generó un compromiso que creo yo fue lo único bueno que pudimos rescatar de que se vea la posibilidad de habilitar el tránsito para los minibuses. Yo, un par de consejos atrás, lo comenté, hace aproximadamente 15 días, porque los minibuses tienen, según la ficha técnica, un peso de 7.300 kg. Actualmente, el puente porque igual hice la gestión en el MOP, estuvimos consultando, gracias también a la ayuda del diputado Lea tiene un peso máximo permitido, según el estudio realizado por los expertos, de 4 toneladas (4.000 kg). Sin embargo, el daño no es estructural, entonces, al menos desde mi punto de vista yo no soy técnico ni nada no debería restringirse tanto el paso cuando el daño no es estructural. Esperemos poder tener alguna respuesta positiva, ya que al final la reunión no sirvió para ver alternativas, ni plazos, ni

fechas. Solamente enviaron a una persona a comunicar, y las personas que realmente están a cargo del tema no dieron la cara, no llegaron. Pero bueno, creo que, de cierta manera, ya estamos acostumbrados a eso. Ya queda menos de un año para que termine esta gestión y ojalá haya un cambio de autoridades. Respecto a lo que se mencionó al comienzo sobre el tema del déficit presupuestario, creo que también es un tema importante. Nosotros, en nuestro rol fiscalizador, debemos estar atentos. Además, vino justo con la fecha del Concejo actual. Si no se tratara este punto en esta sesión, tendríamos que esperar dos sesiones más, o sea, 15 días más. Entonces, creo que no es mala la idea de lo que comentó usted, señor Presidente: terminar el Concejo Municipal o mejor dicho, terminar los puntos varios y ahí ponerse de acuerdo para definir la fecha de la comisión. Creo que perfectamente podría ser dentro de esta semana, definir el día, la hora, quiénes son los integrantes de la comisión y quiénes participan. También quería comentar respecto a un tema importante: el camino que va desde Trovolhue hacia Tranapunte, específicamente en el sector de Machaco Grande. Hace aproximadamente cuatro años se realizó una pavimentación superficial desde Tranapunte hacia Trovolhue. Luego se ejecutó una segunda etapa, donde se pudo pavimentar una subida muy compleja donde vive don Luis Barra, al lado del cementerio lo cual fue un gran avance. Sin embargo, hay un tramo de aproximadamente 2 kilómetros que aún queda pendiente. En su momento se realizaron gestiones y se suponía que todo estaría listo antes de terminar el año 2024. Después se postergó para el término del invierno, pero hasta hoy no se ha finalizado. Se han tirado varias capas de material y se ha compactado, lo cual se valora, pero el camino aún no está terminado. Ese tramo es importante no solo para los vecinos, sino también porque allí existen emprendimientos, como El Nido del Cóndor, entre otros. Además, varios vecinos del sector han planteado que el acceso se les ha dificultado, ya que el material de las capas inferiores es ripio suelto. A medida que se rellena, comienzan a generarse desniveles con los accesos a las viviendas. Y mientras no se termine la pavimentación, tampoco se están realizando los trabajos de nivelación con las entradas de los vecinos. Por eso, quería solicitar, señor alcalde, si puede ver la posibilidad de coordinar con la empresa Sierra Nevada que es la empresa a cargo de ese camino para que terminen la pavimentación de ese tramo. Este tema me lo comentaron directamente los vecinos del sector de Machaco Grande, y por eso quería dejarlo planteado formalmente en tabla. Señor Presidente, y por último: Quisiera referirme a un problema que ocurrió hace poco en el APR del sector de Puyanhue Alto, donde los vecinos estuvieron sin agua por aproximadamente cinco días. El problema se debió a una falla en la red, situación que fue resuelta gracias a la intervención de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), que acudió con sus expertos y profesionales. Sin embargo, según lo que comentaron los mismos profesionales de la DOH, la solución que se implementó fue solo un parche. La red necesita ciertos repuestos y cambios para poder quedar funcionando al 100%. En su momento, la DOH se comprometió a regresar con los elementos necesarios, pero hasta la fecha no han vuelto al APR. Por eso, señor Presidente, si es posible, sería importante realizar una gestión directa con la DOH para apurar la entrega de la cotización que deben presentar al APR de Puyanhue. Esto les permitirá adquirir los insumos necesarios y, posteriormente, los electromecánicos podrán concretar las reparaciones definitivas. De esta forma se evitarán nuevos cortes de agua, como el que afectó a los vecinos hace un par de semanas. Eso quería comentar hoy, señor Presidente. Sería todo de mi parte en los puntos varios.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal, gracias. Bueno, respecto del desfile de Roble, como lo desea, lo iniciamos hoy día. El acto cívico fue muy bonito, agradecemos a las organizaciones, a los estudiantes, a los colegios y a la banda, cuya participación fue muy destacada. Respecto a la antena, precisamente nos lo plantearon los vecinos. Nosotros ya habíamos oficiado anteriormente, pero estamos requiriendo una reunión o algún tipo de gestión para que se le exija a la empresa, porque efectivamente las instalaciones ya están hechas, pero falta que la antena entre en operatividad. Los vecinos nos plantearon que están derechamente sin señal. Es decir, la estructura está, pero no está funcionando. Vamos a insistir en que podamos tener una reunión, y que desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones se le pueda exigir a la empresa la puesta en marcha de la antena. Para esto, también hay licitaciones y contratos que deben hacerse válidos, eso fue lo que nos dijeron la última vez. Entonces, que se pueda exigir —por intermedio de Subtel— la operatividad de la antena, derechamente. En cuanto a los trabajos de caminos, ya lo hemos anunciado. La comisión especial la vamos a tomar de acuerdo. Sobre el camino de Machaco Grande, estamos en coordinación con la empresa Sierra Nevada por el tema de la pavimentación. Falta concretar algunos conceptos, porque efectivamente los vecinos han reclamado, ya que el camino se pone en mal estado con frecuencia. Ese camino conecta la carretera de Trovolhue con tranapunte a, y hay un tramo que todavía no está hecho. Sobre el camino de APR de Puyanhue que efectivamente nos ha presentado problemas de manera permanente, también vamos a gestionar. De igual forma con el camino de Culín con Rinconada, que nos están pidiendo gestionar o acelerar, en el fondo, algunas tramitaciones ante Obras Hidráulicas. Así que lo vamos a considerar de igual forma. Gracias, concejal. Concejal

tralma su tiempo.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Saludo a usted, al secretario municipal, a nuestros colegas concejales y concejales, a los funcionarios presentes que aún nos están acompañando, y a los vecinos que nos siguen a través de las redes sociales. Alcalde, quiero hacer entrega del informe del cometido que pudimos realizar en Santiago. Me gustaría darle lectura a continuación.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejal

CONCEJAL TRALMAL: Bueno, primero quiero felicitar al Cuerpo de Bomberos por la llegada de estos carros, que realmente vienen a fortalecer esta institución tan importante para nuestra comuna. Esperamos que esto también les sea de ayuda y que el Cuerpo de Bomberos pueda seguir prestando el valioso apoyo que siempre ha brindado. Mis felicitaciones, y también, junto a mi colega, el concejal don David San Martín —quien es parte importante de este cuerpo—, aprovechamos de reconocer este tremendo esfuerzo. Sabemos que los proyectos no son fáciles de concretar, y por eso valoramos aún más este logro. Bueno, me referiré en pocas palabras a la reunión que se sostuvo hoy en el Cuerpo de Bomberos, junto a dirigentes de diversas comunidades y sectores aledaños. La verdad es que la preocupación principal, como todos ya lo han comentado, es el tema del puente.

Obviamente, como se ha dicho, no quedamos conformes con la respuesta, pero esperamos que prontamente esto se pueda solucionar, dada la tremenda preocupación de nuestros vecinos y la necesidad que tenemos como comuna. El puente es un espacio fundamental para nuestra comuna y para los sectores aledaños.

Cuando hablamos de las necesidades de nuestros caminos, tanto caminos vecinales como carreteras, y también de los CDI y del MOP, queda claro que desde el año 2021 hemos sido abandonados. Esa es la realidad. El Seremi se ha hecho presente en muy pocas ocasiones. En una oportunidad, el alcalde don Alejandro Sáez tuvo que realizar una manifestación a nivel regional para que recién el Seremi viniera a nuestra comunidad. Esa ha sido nuestra realidad: un abandono total por parte de Vialidad hacia nuestra comuna.

Después, se intentó hacer una coordinación en la zona costa de la Araucanía para realizar reuniones mensuales, lo que tampoco se cumplió. Por lo tanto, no era de esperar una respuesta distinta a la que hoy entregaron desde la Dirección Regional de Vialidad. Además, el Seremi no asistió, y tampoco estuvo presente el Delegado Presidencial.

Esperamos, tal como lo expresaron nuestros dirigentes, que puedan venir prontamente a dar una respuesta clara sobre todos los compromisos que habían asumido, especialmente respecto al proyecto del puente y el bypass, que ya data desde el año 2000. Han pasado más de 6 años, y lo mismo desde 2021 y 2022. Estos procesos han avanzado muy lentamente, a pesar de ser proyectos de suma importancia para nuestra comuna. Bueno, también me plantearon el tema del cementerio, una preocupación muy sentida por parte de la gente, ya que se les ha ocupado parte del terreno que ellos tenían desde hace bastantes años. Hoy están esperando, al menos, una respuesta.

Alcalde, esto es una situación preocupante para ellos. Como bien decían nuestros colegas, cada persona desea que los cuerpos de sus familiares descansen en un lugar digno, en el sitio donde pertenecen, y poder visitarlos cada año con tranquilidad. Eso, esperamos que en algún momento podamos, al menos, brindar una respuesta clara y una muestra de preocupación real hacia esta situación que tanto les afecta.

Alcalde, el miércoles de la semana pasada nos reunimos junto a don Miguel Millaqueo a quien ya le había mencionado, y le habíamos solicitado que alguien nos pudiera acompañar. En esa ocasión, estuvo presente el director de Seguridad Pública junto a su equipo, conversando con él. Obviamente, hay muchos temas que tratar. No sé si a usted ya le llegó el informe del director con respecto a todo lo que se conversó. Según lo que se expuso, se ve que es una suma bastante grande la que se necesita para buscar una solución, ya que habría que contratar una empresa que realice el T1 y el T2, además de los alzhombres. Por supuesto, todo eso implica recursos importantes.

Alcalde, lo que quería proponer en caso de que el monto sea muy alto y no sea posible financiarlo directamente desde el municipio es que, considerando que hoy día contamos con nuevas tecnologías, podamos evaluar la alternativa de instalar luminarias solares. Esto permitiría avanzar más rápidamente, ya que los vecinos están muy preocupados por esta situación. Este es un proyecto que lleva bastante tiempo siendo solicitado por la comunidad, incluso desde la administración anterior. En algún momento se trató como una autorización de frontera, pero hoy en día las normativas han cambiado, lo que complica aún más el proceso. Por lo tanto, esa sería mi propuesta: que podamos buscar una solución alternativa con luminarias solares, que sea factible y que podamos implementar lo más pronto posible para dar tranquilidad a los vecinos. También, alcalde, en la entrada de la población, algunos vecinos que cruzan por la vereda —por detrás de la población— han manifestado su preocupación. Por ese sector pasan vehículos que generan pozas, y cuando

llueve se forma barro, el cual termina sobre la vereda, volviéndola muy peligrosa.

Los adultos mayores que transitan por ahí se ven especialmente afectados, ya que deben bajar a cruzar por ese lugar y no tienen una alternativa segura cuando llueve o cuando circulan vehículos. Me comentaban los vecinos que, al menos, se pudiera ir a hacer una visita al lugar y considerar la posibilidad de tirar algo de material antes y después de la vereda, para cubrir el barro y mejorar el paso. Sé que no es un cruce oficial, pero es un camino que utilizan frecuentemente los vecinos para trasladar leña o llegar a sus bodegas y casas que están detrás de la población. Por eso, me gustaría, alcalde, que se pudiera hacer una visita técnica para buscar una solución, entendiendo que no es un paso autorizado, pero que está bastante deteriorado y representa un riesgo. Bueno, hay muchos vecinos —y también parte del club que está dentro del proyecto del Estadio Viejo— que nos han manifestado su preocupación. Algunos de ellos han conversado directamente con nosotros y nos piden, como concejales, estar pendientes de este tema, porque ya llevamos casi siete meses sin contar con una empresa que pueda ejecutar este proyecto tan anhelado por la comunidad.

Por lo mismo, me deja un poco más tranquilo saber que el director de Secplac entregó una respuesta indicando que la licitación será subida lo antes posible. Esperamos sinceramente que esta vez haya oferentes interesados y que finalmente se pueda ejecutar este proyecto, que es de gran importancia para nuestros vecinos. Alcalde, también me llegó un oficio relacionado con la preocupación de la gente que cruza por el servicentro que tenemos aquí en la plaza. Me mencionaban que hubo un cambio en la circulación o disposición del cruce, y no sé si en alguna oportunidad se dio lectura oficial a esta situación. Lo que me consultaban específicamente era: ¿cuál es la respuesta concreta?, ¿qué decisión se va a tomar?, y ¿cuándo se va a implementar una solución? La gente quiere saber si efectivamente se va a resolver este tema y cuál será la postura del municipio ante esta solicitud ciudadana.

Bueno, también quiero felicitar y reconocer el trabajo realizado en la quinta versión del Festival de los Barrios. Estuvo muy linda, muy bonita, y es importante que este tipo de actividades se mantengan, sabiendo que es un proyecto a nivel regional, pero que también cuenta con el respaldo del municipio. Se valora profundamente que se continúe apoyando. Quiero reconocer y felicitar a cada dirigente, a cada uno de ellos, que hacen este tremendo esfuerzo. Es un gran trabajo, pero sin duda vale la pena. También, felicitaciones a las ganadoras y ganadores de este festival.

Por otro lado, quería hacer una consulta respecto al CESFAM. He estado echando de menos la campaña de invierno. Aquí está el director, así que aprovecho de plantearlo directamente: este programa normalmente comenzaba en el mes de abril, y la verdad es que no lo hemos visto. Me refiero específicamente a la campaña de vacunación contra la influenza, que en ocasiones incluía visitas domiciliarias realizadas por un kinesiólogo.

No sé en qué situación se encuentra ese programa, ya que varios vecinos me han preguntado por él. Esperamos que pueda retomarse o, en caso de que haya sido reemplazado por otro, se nos informe para poder entregar una respuesta clara a la comunidad.

Totalmente de acuerdo con la comisión investigadora. Obviamente, nosotros también queremos tener esa certeza y la tranquilidad respecto a todo lo que está ocurriendo en relación con estos temas que nos preocupan, especialmente lo que afecta a nuestras arcas municipales. Por eso, alcalde, yo también manifiesto mi apoyo a esta iniciativa y le agradezco que hoy podamos tomar esa decisión. Quiero comentarle también, alcalde, que esta semana tuve la oportunidad de acompañar a nuestros vecinos del sector de Corrales Manzanas, y de varios otros sectores que serían beneficiados con la ampliación o la continuidad del asfaltado de algunos caminos. Obviamente, estos caminos son sumamente importantes para nuestros vecinos, quienes siempre enfrentan problemas en invierno debido a la lluvia. Gracias a Dios, se realizó el primer censo y tuvimos un resultado favorable. Ahora falta el segundo censo, que se estaría haciendo entre agosto y septiembre, para que entre noviembre podamos ver cómo quedó y, posteriormente, trabajar en un proyecto de asfaltado para nuestros vecinos.

Por otro lado, también quiero felicitar a los jóvenes que fueron favorecidos con la beca de pasajes. Y bueno, como decían todos mis colegas, el deseo de todos nosotros, la administración y nosotros como concejales, es que ojalá nadie haya quedado fuera. Sin embargo, el cupo es limitado. Como mis colegas mencionaron, tuve la oportunidad de participar en el proceso, y fue lo más transparente posible; nadie pudo ver el nombre de nadie. Lamentablemente, algunos quedaron con una sensación amarga. Por eso, me sumo a la propuesta de que se haga un segundo llamado, que sería sumamente importante para nuestros jóvenes. Eso sería

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Ya recibimos el informe respecto al trabajo en caminos, así como lo tratado en la mesa de camino. En cuanto al tema del cementerio, reiteramos lo ya informado sobre el sector Millarai. Sobre la luminaria, efectivamente tenemos cotizaciones altas, pero también estamos evaluando la alternativa de luminaria solar como solución provisoria para paliar costos, dado lo elevado que resulta instalar un sistema eléctrico convencional. Respecto a la vereda

y el tránsito, vamos a visitar el terreno para evaluar la situación y determinar si existe alguna oposición particular o si corresponde intervenirlo como sitio público. En cuanto al estadio viejo, seguimos trabajando en la licitación, y el tema del cruce peatonal y uso del espacio público también está en revisión con tránsito y administración para dar una solución adecuada.

Sobre el servicentro y la fluidez peatonal, estamos analizando el informe recibido para buscar la mejor solución. Nos sumamos a las felicitaciones por la quinta versión del Festival de los Barrios, que fue organizada por la Unión Comunal con apoyo del Gobierno Regional y en coordinación con el municipio. Seguiremos apoyando para que este proyecto continúe.

Finalmente, agradecemos y valoramos las gestiones para el asfaltado en el sector Manzano. Recordamos que falta el segundo censo para avanzar en la factibilidad y seguimiento de este importante proyecto. Respecto a la campaña de invierno del DSM, el director confirmó que está en marcha

DIRECTOR DSM: Su intermedio, bueno, comentar que este es el convenio respiratorio, el cual este año se dividió en tres partes. La primera ya comenzamos hace dos meses, que corresponde a las vacunaciones. El componente número cinco de este convenio se refiere al refuerzo para la atención en los establecimientos de atención primaria durante la campaña de invierno, lo que implica la contratación de médicos, kinesiólogos, enfermeros y TENS. Según la indicación "su ejecución se iniciará a partir del mes de junio o después, según lo que oriente el comportamiento de la vigilancia epidemiológica." De los cuatro componentes, ya tenemos dos listos para comenzar el primer día de junio, con médicos, kinesiólogos y TENS.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal San Martín

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, primeramente saludarle, por su intermedio, a todos nuestros colegas, a nuestro secretario municipal y a los funcionarios presentes. Me gustaría partir, presidente, felicitando al Cuerpo de Bomberos de Carahue por la adquisición y próxima llegada de una nueva unidad de rescate para la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos. Esta debe ser recepcionada en las semanas venideras por la Gobernación Regional, para así poder ponerla en marcha. La verdad es que estamos contentos, ya que esto viene a mejorar bastante el trabajo de nuestros bomberos. Es una unidad totalmente equipada, modernizada al 100%, que prestará un tremendo apoyo, sobre todo en la zona más costera de la comuna, considerando el tipo de trabajo y el equipamiento que se requiere allí.

También quisiera felicitar, presidente, a la Iglesia Evangélica del Señor, del sector de Pichingual, por el nombramiento del nuevo Pastor Ayudante, don Sergio Méndez. En una ceremonia a la que fuimos invitados el día sábado recién pasado, pudimos acompañarlos en este importante momento. Don Sergio llega a colaborar con el actual Pastor, don Pedro Millaleo. Así es que quiero enviar un afectuoso saludo al sector de Pichingual, a la Iglesia del Señor del lugar y a todos sus miembros, por el reciente nombramiento de su nuevo Pastor.

También quisiera felicitar al presidente de la organización del desfile realizado hoy en la localidad de Trovolhue, en conmemoración de las Glorias Navales. Fue un acto impecable, la verdad, con la participación de muchas organizaciones. Quiero destacar especialmente la presentación de la banda del Liceo Metropolitano de Trovolhue, que ha crecido notablemente tanto en número como en calidad. Se nota el tremendo trabajo del personal a cargo. Así es que, sinceramente, envío un afectuoso saludo y mis felicitaciones por la destacada participación que tuvieron hoy.

Presidente, quisiera comenzar los puntos varios. En realidad, me hicieron una solicitud y también quisiera recordar un tema que ya habían conversado algunos concejales: la demarcación de los lomos de toro y el paso de cebras en el sector El Alto, en la avenida Alcalde Fluddy. Quisiera consultar qué es lo que ha pasado ahí, ya que ha habido una demora considerable. Varias personas me han comentado que se han producido impasses debido a la falta de demarcación, especialmente en días de niebla o durante la noche, cuando la visibilidad es baja. Por lo mismo, solicitan que se puedan hacer las gestiones correspondientes para que se realice la demarcación de la ruta a la brevedad posible.

Presidente, en el Consejo pasado se conversó respecto a la preocupación por un acuerdo municipal que se tenía con el Departamento de Salud Municipal, en relación al traspaso de recursos. Esto viene arrastrándose desde el año 2024, con un traspaso de recursos por \$128.377.972, y el año 2025, con traspasos y compromisos por \$136.167.108. Quisiera consultar, presidente, cuándo se podría regularizar esta situación. También quisiera consultar por un segundo TENS, que se había conversado respecto a la posta de Yupehue y Loncoyamo, el cual venía a prestar servicio en ese sector. La verdad, no sé si ya está gestionado o si se ha conversado algo al respecto, porque también me han estado preguntando si eso iba o no.

También, presidente, me encuentro preocupado —la verdad— por el tema del puente, algo que ya

han mencionado varios concejales. Hoy tuvimos una reunión donde suspendimos nuestro Consejo, aludiendo a que estaría presente el delegado presidencial, el director del Ministerio de Obras Públicas y otros representantes... pero finalmente no llegó ninguno. Y eso, presidente, preocupa. Personalmente, hice un video que subí a redes sociales hace algunos días, respecto a la circulación de vehículos de emergencia hacia el otro lado del río, hacia el sector El Cógido, camino a Saavedra y Puerto Domínguez.

Y quiero dejar en claro, presidente: ¿quién se va a hacer responsable si ocurre una emergencia? Mientras estaba en el casino del Cuerpo de Bomberos, vi desde ahí al menos tres o cuatro casas muy juntas, casi al borde del río. ¿Qué pasa si se produce un incendio grande, con personas atrapadas en el interior? Tenemos una unidad de Bomberos a cinco minutos de ese sector, pero los carros no pueden cruzar por el puente provisorio. Tienen que dar la vuelta por Tranapunte, recorrer 40 kilómetros más, porque los carros son pesados —12.000 kilos—, y no pueden cruzar por ahí. Eso significa una demora de hasta una hora, incluso yendo a toda velocidad, lo cual es un riesgo adicional porque esos camiones son difíciles de frenar. Estoy muy preocupado, porque si bien Bomberos no es un servicio público directo del Estado, sí depende de recursos estatales y cumple funciones esenciales para la comunidad. Y lo que estamos enfrentando acá es, en la práctica, una falta de servicio del Estado. Si no se apura el proceso para habilitar un paso seguro y adecuado para vehículos de emergencia, nos vamos a encontrar lamentando una tragedia. Una ambulancia puede pasar, sí, pero ¿qué pasa si hay un accidente con múltiples víctimas? ¿Un bus volcado? ¿Un camión con personas atrapadas? ¿Cómo se moviliza entonces maquinaria pesada de rescate? En un accidente grave, 10 minutos pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte. Estamos a cinco minutos desde un cuartel de Bomberos, entonces me preocupa mucho, presidente. Yo creo que ya lo único que queda, la verdad, es movilizarse. Las autoridades regionales y, probablemente, nacionales no están tomando el peso de las consecuencias que esta situación podría dejar a futuro. Tuvimos respuestas que apuntan a que, probablemente, en el segundo semestre de este año se haría la reparación de la losa del puente. Pero yo no me explico: se supone que hay fondos de emergencia precisamente para emergencias, y estamos hablando de esperar cuatro o cinco meses más para comenzar recién a reparar. Entonces, no sé cómo funciona realmente el aparataje. La burocracia aquí en Chile es demasiada. Quiero dejarlo en conocimiento público, para la ciudadanía que nos está viendo, porque me tiene muy preocupado el riesgo de problemas futuros, como accidentes de tránsito graves en ese sector. Por ejemplo, si comienza a tener circulación de vehículos pesados, van a pasar probablemente por el sector de Los Atracones, y todos sabemos que en tiempo de heladas ese sector es crítico: todos los días hay accidentes, incluso con furgones escolares, con niños. Entonces, no sé qué pasa con el aparataje regional del Estado. Es malísimo. Pero quiero dejar constancia pública aquí en este Consejo, porque es un tema que escapa a nuestras manos y también escapa a las manos de la administración municipal. Por lo tanto, es bueno dejarlo registrado, respaldado en acta. Lo mismo con el Plan Buen Vivir: un plan que, la verdad, no ha funcionado para nada. Se habló mucho, hubo muchas promesas, y no quedó en nada. Así que, presidente, estoy totalmente decepcionado.

Preocupadamente, presidente, también quiero mencionar el tema de la construcción de nichos en pasillos del cementerio. La verdad es que, como ya lo comentó la concejala Retamal, yo también lo menciono porque me encuentro bastante preocupado por esa situación. Asimismo, estoy preocupado por el estado del cementerio de Nehuentué y del cementerio de Trovolhue, presidente, ya que creo que aún nos quedan pendientes varios asuntos por resolver en esos lugares. Son 500 m², que formarán un espacio de aproximadamente 100 metros por 50, terminando en punta a 25 metros y luego a 10 metros. Yo creo que en un par de meses ese espacio ya estará lleno, y vamos a entrar en una crisis sanitaria probable. Es probable que tengamos que trasladar féretros al hospital o al cementerio de Carahue, y si Carahue ya colapsa, no sé qué vamos a hacer.

Por lo tanto, presidente, es urgente tomar medidas de mitigación y acelerar el ritmo en este tema, porque se nos viene un problema muy grave, que puede crecer varias veces más. La verdad es que, si no actuamos rápido, esta situación podría derivar en una crisis sanitaria.

También estoy de acuerdo, presidente, con lo que se planteó hace un rato respecto a la comisión investigadora sobre el informe trimestral. La verdad, estoy muy conforme con darle curso rápido a esa iniciativa, porque creo que es necesario revisar y analizar qué conclusiones podemos sacar de ahí. Por eso, apoyo totalmente esa moción respecto a la comisión.

También quisiera, presidente, agradecer a la municipalidad por el acopio de material pétreo para los trabajos en el límite comunal con Tirúa. Estuve ahí hace unos días y la verdad es que se hizo el acopio por parte de la municipalidad de Carahue, y actualmente se están realizando trabajos con maquinaria de la municipalidad de Tirúa. Estuvimos con algunos vecinos, por ejemplo con don José, mejorando la entrada de su casa y otros sectores, especialmente caminos que estaban bastante deteriorados. El trabajo está avanzando bastante bien, ha venido a reforzar mucho los caminos, sobre todo en esta época del año, cuando a ellos les cuesta mucho circular. Es un sector que está

un poco alejado, tanto de Carahue como de Tirúa, así que es bueno poner un poco de trabajo en esa zona, y estos días se ha estado haciendo.

Respecto al tema que se comentó de la antena en el sector Alto Yupehue, estuve conversando con un vecino, dueño de una tienda en la zona, y me comentó que la antena está sin energía eléctrica. Puede ser una antena de ENTEL, pero actualmente no tiene luz, y eso estaría causando el retraso en el funcionamiento de la antena. Por eso, creo que habrá que oficiar a la empresa proveedora de electricidad y también a la empresa dueña de la antena para ver qué se puede gestionar en relación a un convenio o algún trabajo que permita solucionar ese problema. Como último punto, presidente, quisiera felicitar a los beneficiarios de la beca municipal. Nuestros colegas estuvieron trabajando arduamente varios días; fui testigo de eso. Hubo muchas postulaciones y lamentablemente no todos pudieron quedar. Por eso, apelo a la administración y a la buena voluntad para que, si quedara algún recurso disponible, se pueda realizar un segundo llamado. Contaría con todo mi apoyo y creo que el Consejo completo estaría de acuerdo. Los tiempos están muy difíciles, y debemos apoyar a los jóvenes, sobre todo con esta beca que es tan importante para ellos en estos momentos. Así que, presidente, si hay posibilidad de un segundo llamado, creo que vendría muy bien. Eso sería todo, presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE; Gracias, concejal. Respecto a la iglesia de Pichingual, nos sumamos a los saludos por el nombramiento del pastor Sergio Méndez. Sobre la demarcación de la entrada a Carahue, ya hemos solicitado al inspector de obras que se realice, al igual que el tema de la evacuación de aguas lluvias, que se ha visto afectado por el recapado. En cuanto a los traspasos de dinero al Departamento de Salud Municipal (DSM), sabemos que hay recursos pendientes. Estamos evaluando la disponibilidad presupuestaria para hacer ese traspaso, que ya está comprometido y debe realizarse apenas sea posible.

Respecto a la contratación del segundo TENS para Los Loncoyamo y Yupehue, hoy no contamos con los recursos necesarios, lo que depende exclusivamente de la disponibilidad presupuestaria. Estamos en proceso de evaluación y proyección presupuestaria, ya que, aunque estamos terminando mayo, debemos planificar para lo que resta del año y para el próximo. Por eso, esta es la razón principal que ha retrasado la contratación de profesionales.

Sobre la comisión investigadora, mantenemos lo que ya habíamos dicho anteriormente.

Respecto al acopio de material pétreo en el límite con Tirúa y los trabajos que se están realizando, el convenio de colaboración que mantenemos está dando buenos resultados para ambos municipios. Además, la municipalidad de Tirúa nos está facilitando una cama baja a préstamo para trasladar maquinaria, lo cual ha sido muy beneficioso. En relación a la antena de Alto Yupehue, estamos trabajando para solucionar la falta de energía eléctrica. Hemos contactado a ENTEL y también a la Subtel para que puedan supervisar y presionar a la empresa para que se restablezca el servicio. Finalmente, sobre la beca de estudios, somos conscientes de que algunos postulantes no fueron beneficiados. En la medida que haya disponibilidad de recursos, siempre estaremos abiertos a un segundo llamado para apoyar a más estudiantes. Ya hemos recibido algunas solicitudes al respecto y estamos en conversaciones. Gracias, concejal Quilapan.

CONCEJAL QUILAPAN: Buenas tardes, presidente. Primero, ¿qué pasa con el estadio nuevo? ¿Ha tenido algún avance o respuesta respecto a las llaves y todo lo relacionado? Lo mismo que mencionaban mis colegas con el colegio Darío Salas yendo al hospital, también preocupa la iluminación, especialmente en el tribunal, que es algo que ya había planteado anteriormente. Hoy escuché por quinta, sexta o séptima vez a don Chemito mencionar que el Centro Cultural, que pertenece al municipio o al servicio local — no sé bien a quién — presenta un problema serio de filtraciones en la parte de los camarines y los pasillos de acceso. Él ha tenido que poner tiestos porque se gotea hace mucho tiempo y esta situación no se ha solucionado. No sabemos con certeza si el Centro Cultural es responsabilidad del municipio o del servicio local, pero el problema persiste. Y para terminar, los lomos de toro en la población Entre Ríos 1 siguen con los mismos problemas. Parece que no se ha hecho nada y no se han retirado los pernos. Los vehículos están sufriendo daños en las ruedas porque el material de los lomos de toro, que supongo es goma, ya está desgastado, y sólo quedan los pernos expuestos, lo que perjudica las ruedas. La gente comenta que si no los quitan ellos mismos, nadie lo hará. Además, ahora que se mejoró la entrada, pasan más vehículos por arriba y por abajo, donde habría que darle una mirada urgente.

Por último, y como mencionaba un colega, estoy bastante decepcionada con el MOP. No sé si es por mandar representantes que no dan respuestas adecuadas para la gente, pero encuentro que es un abuso para las comunidades del campo, que dejan sus días de trabajo para venir y buscar una solución, pero no se llevan respuestas positivas. Realmente estoy defraudada. Creo que, como decían, la única opción será tomar el otro paso, la carretera. Yo soy especialista y ya llevo 33 movimientos aquí en Carahue, así que esto sería uno más. Eso es todo, alcalde, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala, respecto a la reparación del estadio nuevo, ya se encargaron, porque nosotros no contábamos en el bodegón municipal con los materiales específicos para la reparación de los camarines, especialmente para las llaves y baños del estadio del Alto, digámoslo así. En cuanto a la iluminación, también había varias reparaciones pendientes en los camarines, que es lo más urgente. Lo mismo con la iluminación del terminal, como se mencionó anteriormente. Sobre el Centro Cultural y las goteras, vamos a solicitar a la administración que pueda ir a realizar las reparaciones, sobre todo porque ahí funcionan muchas escuelas culturales. La situación del Centro Cultural es compleja, pero administrativamente podemos subsanar este problema. El Centro Cultural está en un terreno que pertenece al servicio local, como ocurre con el gimnasio de Nehuentué y otras dependencias municipales. La infraestructura es municipal, pero el terreno donde se edifica es del servicio local, producto del traspaso que se hizo en el tema educacional en su oportunidad. Esto podría complicar un proyecto de reposición mayor, pero para un funcionamiento básico, como reparar goteras o vidrios y otros equipamientos menores, no debería haber problemas. Vamos a enviar al administrador municipal para que gestione las reparaciones, especialmente las goteras, que son lo más urgente. Respecto a los lomos de toro en entre ríos, también dejaremos el encargo al administrador municipal para que se reúna con la Dirección de Obras o Tránsito, por el tema de seguridad, ya que esos pernos o elementos pueden representar un peligro para el tránsito vehicular. Eso en general, muchas gracias concejala. Don Roberto desea comunicar.

SEÑOR SECRETARIO: Manifiesto que me llegó un documento que quiero recordarles, ya que hace un tiempo se lo enseñé al Consejo en pleno, sobre la inscripción para participar en un curso que es obligatorio según el acuerdo de la Ley 21.724. En su artículo 104 señala que, dentro de los seis meses siguientes a asumir el cargo, las autoridades deben aprobar un curso de capacitación en materia de prevención y atención de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo. Hoy, a las 16:00 horas, me llegó un correo que incluye un link donde se puede comprobar la asistencia del Consejo. Sin embargo, ninguno de sus integrantes ha accedido a esta plataforma. Actualmente, todos ya están sin acceso. Al revisar, efectivamente ustedes recibieron un correo de bienvenida que indica que el curso comenzó el día 12 y finalizará el 13 de junio. Además, los seis meses desde que ustedes asumieron vencen el 6 de junio, por lo que quería recordarles, señor presidente, que el curso ahora tiene otro nombre: "Entornos laborales seguros, responsabilidad y acción desde el liderazgo". El correo de bienvenida que se envió a cada persona inscrita comunica esta información al Servicio Civil.

CONCEJAL SAN MARTIN; Veo aquí el curso la ficha en realidad y dice, modalidad presencial en hotel club la Serena desde el cuatro a 6 de junio. Tenemos que ir

SEÑOR SECRETARIO: Es online, yo le voy a llegar este este mismo correo que nos llegó a nosotros para que ustedes puedan verlo.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos de vuelta, entonces finalizamos. Agradecemos a la concejala quilapan por sus varios y al Consejo Municipal. Hoy tuvimos una reunión más extensa, donde pudimos participar también de la mesa de caminos, con algunas conclusiones ya dadas a conocer. Recordamos que ya tuvimos el desfile del 21 de mayo en Trovolhue, y mañana también se realizarán actividades en Carahue, según el itinerario que incluye misa de acción de gracias, desfile, acto cívico y entrega de ofrendas florales. El miércoles 21, que es feriado, desde las 12:30 horas, habrá acto cívico y desfile en Nehuentue. Mañana hemos citado a un Consejo extraordinario para conformar la comisión especial que analizará el informe de Finanzas.

Por último, señoras y señores concejales, les deseamos muy buenas tardes, a los funcionarios municipales y a toda nuestra audiencia que nos sigue por redes sociales, les deseamos una buena jornada y una excelente semana, marcada también por la celebración de las Glorias Navales. Habiéndose cumplido con los términos, se levanta la sesión. Muy buenas tardes.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°17 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2025

ACUERDO N°97 POR UNANIMIDAD Acuerdan suspender la sesion ordinaria N° 17 de fecha 19 de Mayo de 2025, para asistir a reunion con el Sr.Delegado Presidencial y el Director del MOP y posteriormente continuar con la reunion.

ACUERDO N°98 POR UNANIMIDAD Aprueban modificacion presupuestaria municipal N° 09, por un monto de M\$ 151.197, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 42.636 y disminucion del presupuesto de gastos M\$ 108.561.

ACUERDO N°99 POR MAYORIA ADSOLUTA Acuerdan asumir los costos y de operacion del proyecto presentado all Fondo Regional de Inversion Local FRIL - GORE: denominado ZONA DE JUEGOS INFANTILES COSTANERA NEHUENTUE, COMUNA CARAHUE, Codigo BIP 40070870-0, por un monto de \$ 584.317.

ACUERDO N°100 POR MAYORIA ADSOLUTA Acuerdan asumir los costos y de operacion del proyecto presentado all Fondo Regional de Inversion Local FRIL - GORE: denominado MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL A ACCESO A CEMENTERIO, SECTOR LOLOCURA, COMUNA CARAHUE, Codigo BIP 40070865-0, por un monto de \$ 1.492.200.

ACUERDO N°101 POR UNANIMIDAD Se aprueban las funciones de honorarios a Suma Alzada, de un tecnologico Medico con mencion en Oftalmologia, para realizar exámenes de fondo de ojo con cámara regional no midriática a pacientes diabeticos. que se encuentren en lista de espera del programa de garantias explicitas en salud (GES)

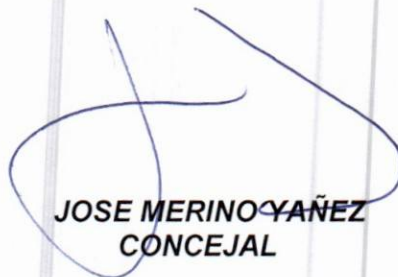
CORRESPONDE SESION N°17 DE FECHA DE 19 DE MAYO DEL 2025



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**



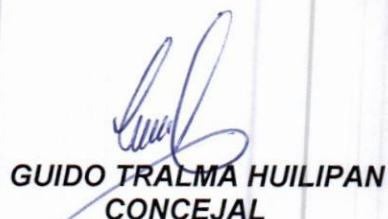
**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**



**JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL**



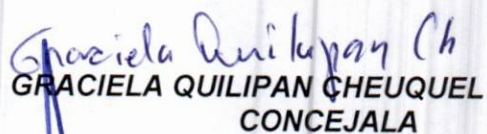
**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**



**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**



**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**



**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE F**